

De actualidad Ante todo, seamos dignos

Días pasados se daba a entender claramente en un colega local, — que no hay necesidad de citar — la conveniencia de que haya en Madrid un ministro navarro. Se fundaba para ello en que esa circunstancia favorece enormemente la gestión rápida y favorable de los asuntos que Navarra pueda tener pendientes de resolución en los Ministerios del Estado.

Nosotros, aun cuando holgaba decirlo, sostenemos lo contrario.

Nosotros partimos en primer término de la base, de que mientras Navarra no esté en posesión plena de todos sus Fueros, ningún navarro debe ni puede ser ni ya ministro, ni aún Gobernador de ninguna provincia; puesto que sólo el hecho de aceptar tales cargos del Estado supone implícita y explícitamente una aceptación de la situación o estado actual de cosas entre Navarra y el Estado.

Por otra parte, es evidente que si para la favorable solución de determinados asuntos puede influir la presencia de un navarro en un Ministerio, en cambio para la solución de otros, y precisamente de los más importantes y trascendentales, puede ser o constituir el obstáculo más grave.

Ante un conflicto de derechos entre Navarra y el Estado, el que forme parte del Gobierno un navarro viene a afirmar la posición de éste, porque siempre podrá alegar en defensa suya la presencia y la opinión del ministro navarro. Y como el conflicto entre el Estado y Navarra es permanente, puesto que ni aún la Ley de 1841 se respeta, ni se cumple por parte del Estado, de ahí que en nada esencial puede favorecer a Navarra el que un hijo suyo sea Ministro.

Puede suceder además, y ha sucedido muchas veces, que se se tenga que AGRADECER como un favor especial lo que no es más que la devolución o el respeto de un derecho que se había violado, es decir, lo que no es por parte del Estado, más que el cumplimiento estricto de un deber de justicia.

Pero sobre todo no se puede ni aún insinuar como sistema, ese de procurar la presencia de un navarro en los Gobiernos del Estado, porque viene a ser origen de una degeneración ciudadana (en el terreno político, se entiende), que puede producir (y ha producido) desastrosos efectos.

Porque para que un navarro pueda ser Gobernador o Ministro, tiene que empezar por afiliarse a uno cualquiera de los grandes partidos políticos españoles (grandes por su número de afiliados), por aceptar su ideario, por sujetarse a su disciplina, por someterse a los acuerdos de los jefes y de la mayoría; en una palabra, por abandonar los ideales navarros de autonomía y libertad, que ni pueden compartir ni quieren defender los aliados partidos políticos.

Ahora bien; ¿cómo se ha de recomendar a ningún navarro que se aliste en ninguno de ellos nada más que para que pueda Navarra contar con un Ministro en un Gobierno?

Ese es un medio no sólo ilícito, sino además, indigno, y que además puede no dar ningún resultado.

Por otra parte, el acostumbrar a los navarros a recurrir a medios de esta índole, y a conseguir por favor y gracia, lo que tienen derecho a exigir, viene a crear en ellos el concepto más humillante y vejatorio de la ciudadanía, a condenar como poco prácticos o contraproducentes, los medios legales, lícitos, dignos y viriles.

Hay que hacer creer a los navarros que no deben confiar nunca en nadie ni en nada más que en su derecho y en su valor, porque si se les da a entender, o se les persuade de que lo más adecuado es recurrir a la influencia de los políticos (y de políticos además que se han puesto al servicio del Estado), se les lleva por el camino peor de la política, que es de la sumisión al cacique, y a la pérdida de las virtudes que hacen respetable a un pueblo.

El navarro que haya llegado a ser Ministro, o simplemente, personaje influyente en Madrid y observe que se le agradecen como favores extraordinarios las gestiones que con mayor o menor éxito pueda realizar en Madrid, no tardará en hacerse pagar el favor y en exigir la recompensa. Y no sólo se hará perdonar su defección como navarro, sino que exigirá que se le preste a su vez el apoyo del cuerpo electoral navarro para que pueda seguir favoreciendo a Navarra.

No se les puede pues, dar a entender, ni aún insinuar siquiera, a los navarros, que es conveniente que tengan en Madrid algún Ministro o algún personaje influyente; porque con ello se le desmoralizan se les hace perder su confianza en sí mismos y en su derecho, y se le habitúa a hacer uso de un medio reprochable e inconfesable para la defensa de sus intereses.

Hermanidad de la Pasión del Señor

Esta Hermanidad celebrará su Junta general ordinaria el domingo día 13 del corriente, a las doce en primera y a las doce y cuarto en segunda convocatoria en su nuevo domicilio, la iglesia del antiguo Hospital de la calle de Santo Domingo.

En la imposibilidad de invitar particularmente a todos y cada uno de los Hermanos, ésta Junta de Gobierno les ruega acudan a dicha Junta general, sirviéndoles de invitación el presente aviso.

Por la Junta de Gobierno, el Prior, José María de Huarte y de Jáuregui.

Domingo Beunza Saez
Procurador de los Tribunales
Goya, 24 -- Teléfono 9966 -- Madrid



EL SEÑOR

D. Cornelio Arellano Lapuerta

Ingeniero inspector de Canales y Puertos

falleció cristianamente el día 11 del actual a los doce horas, a los 67 años de edad después de recibir los Santos Sacramentos y la Bendición Apostólica de Su Santidad

R. I. P.

Su vi da, doña Juana Diharz Vergara; hijos, don Pascual, doña María Josefa, don Joaquín, don Luis, don Francisco Javier, doña María Teresa y don José María; hijos políticos, Ascensión Conejos y don Ignacio Ferrer; nietos, hermanos, hermanos políticos, íta, primos, sobrinos y demás parientes,

RUEGAN a sus amistades encomiendan a Dios en sus oraciones el alma del finado, y asistan a los funerales que en sufragio de la misma se celebrarán HOY, sábado, día 12, a las ONCE de la mañana, en la iglesia parroquial de San Nicolás, por lo que les quedarán muy agradecidos.

Pamplona, 13 de Enero de 1935

DOMICILIO: GENERAL CHINCHILLA, 7

NO SE INVITA PARTICULARMENTE

La conducción del cadáver al cementerio se verificará a continuación de los funerales.

Todas las misas que se celebren hoy en las cinco parroquias, Santa Iglesia Catedral y conventos de la ciudad y extramuros, podrán ser aplicadas en sufragio del alma del finado.

Hay concedidas indulgencias en la forma acostumbrada.

Estampilla

Querido colega: Suponemos que, al recibir de ésta, se encontrará, a pesar de los vientos y fríos rabinos y cortantes, bien, como nosotros por ahora, gracias a Dios. La presente sirve para decirle con toda la claridad, precisión y sinceridad que, como a usted, nos caracterizan, que estamos, en absoluto conformes con sus afirmaciones, hechas en "El Pensamiento Navarro" al decir: "Existen razones por décadas para poder comprobar dicha instalación (la de prisión en el Fuerte de San Cristóbal) ya que Pamplona es el sitio menos indicado para ello ya que una provincia tan sangrada como esta rechaza por completo todo virus que trate de perjudicarla inyectándole sueros de los que no precisa; ni mucho menos, pues gozando de buena salud quiere seguir disfrutando de ella el mayor tiempo posible y sobre todo, no quiere caer en contagios intencionados, ya que bastante tiene con poder librarse de tantos como le afechan en forma encubierta". Créa-

me, querido colega, que, al leer las líneas precedentes, se me ha provocado una exaltación de mi patriotismo — euzkadiano, por supuesto — y, como consecuencia y derivación de tal proceso psicológico, una hipersecreción de saliva o, dicho vulgarmente, una superabundancia de "agüilla". Si, señor; sus declaraciones, precisamente, cuando, por culpa de las graves, burlescas, denigrantes y deprimentes inculpaciones, que de continuo nos lanzan, tenemos la visera cardíaca oprimida y disecada como un orejón, han venido a nosotros, como suave brisa refrigerante y agua fresca pura y cristalina de la fuente para la angustiosa sed de sudoroso caminante. ¡Caramba! Ya es hora de que se apen usedes del burro. Por parecidas opiniones, expuestas por nosotros, sin tanta retórica, sin tanto énfasis, sin tanto similitud, sin elegancia tanta y sin tan escasa diplomacia, nos han puesto como tropez de cocina. A pesar de todo, tiene usted la mar de razón. "... Pamplona es el sitio menos indicado para ello ya que una provincia tan sangrada como esta rechaza por completo todo virus (etcétera)

que trate de perjudicarla inyectándole sueros de los que no precisa, ni mucho menos...". Ni mucho menos, naturalmente. ¿Qué es eso de venir aquí a inyectar virus y sueros que no precisamos? ¿Y a turbar "la buena salud" de una provincia tan saneada como esta" de la que "quiere seguir disfrutando el mejor tiempo posible"? Y, "sobre todo", ¿qué es eso de hacerla "caer en contagios intencionados", cuando, "bastante tiene con poder librarse de tantas como le afechan en forma encubierta"? ¡Hola! ¡Pues no faltaba más! ¡Los de Oñate podían venir a ver la fiesta! Y, ahora, querido colega, en serio, con toda la solemnidad, de la que no me agrada que hiciera mofa y chacota, una pregunta: Una vez que desinfecten el fuerte y esterilicen los rincones ¿qué será del virus y de las inyecciones de suero? Quiero figurarme que no tiene usted la pretensión impía de que sean llevados al domicilio de sus compatriotas de allende...

L. Alcega URIZ

MOMENTO DE EMOCION.—LA EZPATADANTZA DE "AMAYA"



El denominador de la danza vasca es el "yauzi"; actúa como de leit motiv, como de determinante primero. Bien está por ello la definición de "salto" que le da el francés, le "aut basque". Es por esto la ezpatadantza una especie de rizo del salto guerrero, pero salto rítmico y prodigiosamente estilizado. Plásticamente, resulta de una belleza insuperable; para nosotros los nacionales es un momento de emoción soberana. La ezpatadantza, vista uoy, dos, cien veces, gusta siempre porque siempre emociona, porque parece llevar prendido a su ritmo el genio de la raza. En esta nuestra danza, lo grande está en la rítmica y es porque en ella está precisamente lo típico, lo nacional. Otros pueblos han tenido y tienen danzas guerreras como han tenido y tienen su guisa de txuri-bita y atate lo típico, lo nacional. Otros pueblos han tenido y tienen danzas peregrinas. No se han llegado ni mucho menos a agotar las facetas naturales de esta rítmica soberbia que espera también a que su mago le desdoble un día las espiras vibrantes de su gracia originaria. Este mago es el genio del pueblo que en ella vive y palpita. Genio es lo engendrado ya y es también lo que engendra.

Si la danza es una de nuestras más definitivas expresiones nacionales, esta danza guerrera es uno de sus rasgos más típicos. En Bizkaya y en Zuberoa como en Navarra y Leburdi, un dantzari es el artífice de la máxima emoción nacional. Mas los vascos experimentamos todos un estremecimiento sinular arte la danza que se llama de las espadas.

El secreto de Guri en el aderezo de la ezpatadantza para sus fascinadora obra "Amaya" estriba en que ha sabido situarla en un maravilloso ambiente orquestal que sublima la emoción de su rítmica y le da la música adecuada.

No se crean perseguidas estas líneas en aire de reclamo sino en plan de invitación sincera a cuantos quieran degustar una emoción estética de primer orden.

La ezpatadantza ha causado sensación enorme en Buenos-Aires, París, Londres y otros, cuyos grandes públicos han hecho bisar sus números en alardes recientes. En la gran metrópoli inglesa, fué presentada entre cientos de equipos de dantzaris de todo el mundo, en la magnífica competición o certámen del Albert Hall, el mayor salón de Londres. Su éxito fué tal que la gran prensa londinense — "The Times", entre otros periódicos — le dedicó mención especialísima, con descripción de sus rasgos más salientes.

GURBINDO

Hoy, en el Teatro Gayarre

Esta tarde y como hemos venido anunciando en días anteriores, se celebra en Gayarre la grandiosa función preparada por "Jostari" la incansable entidad artística que tantos momentos de arte y con tanto éxito nos viene proporcionando.

Vamos a sentir hoy las emociones de "Pedro Mari" el magnífico drama de Etxabe basado en la leyenda del Maestro Campión y gozaremos a continuación de las bellezas que encierra la viril y guerrera ezpatadantza de "Amaya" vestida con toda propiedad como puede juzgarse por la fotografía que en este mismo número publicamos y de cuya parte musical se ha encargado la Banda de Música de Pamplona que con tanto acierto dirige el señor Cervantes. El ensayo de conjunto realizado ayer resultó insuperable y aseguramos que ha de gustar extraordinariamente.

Ha sido invitado el señor Campión y ante su delicado estado de salud no le permitimos hacer un esfuerzo, sabemos que hará los posibles por hacer aunque sea acto de presencia.

ADVERTENCIAS IMPORTANTES

Los actores que no han recogido sus pases para el Teatro deben pasar por el Secretariado de N. B. B. a retirarlos, y todos cuantos actúan en "Pedro Mari" deben encontrarse en el Teatro con la mayor puntualidad pues se ha de levantar el telón a las siete.

La misma advertencia debemos hacer al público rogando acudan con la mayor puntualidad, ya que además de la obra deben tener en cuenta que la ezpatadantza requiere su tiempo.

Hasta las once de la mañana estarán a la venta en Zapateria 50 las entradas que quedan y pasada esa hora se podrá recoger en la taquilla del Gayarre.

La Asamblea Municipal del Partido Nacionalista de Iruña

Ayer, a las siete y media de la tarde, comenzó la Asamblea municipal del Partido Nacionalista Vasco en Iruña, con objeto de nombrar delegado para la Asamblea Regional y estudiar las modificaciones del reglamento de organización regional.

Formaron la Mesa los miembros del Iruña Buru Batzarra, señores Etxarri, García, y la secretaria señorita Fernández Zabaleta.

Leída el acta de la sesión anterior y aprobada, se procedió a la lectura, discusión y estudio de las enmiendas presentadas al proyecto de reglamento presentado por la ponencia.

Las presentadas han sido numerosas, dando lugar a laboriosas discusiones, en las que intervinieron buen número de afiliados, restando la máxima cordialidad y comprensión.

Debido a la forma concluyente con que va desarrollándose esta labor, se hizo precisa la suspensión de la Asamblea para continuar.

Iruña Buru Batzar

La asamblea municipal suspendida para continuar, se celebrará mañana domingo, a las 10 de la mañana en Euzko Etxea. Suplicamos la puntual asistencia.

Carta del Excmo. señor Obispo de Pamplona a los feligreses de su Diócesis

Amadísimo Diocesanos:

Tocan ya a su fin en nuestra amada Diócesis las Jornadas de propaganda en favor de la Tarjeta de A. C. implantada oficialmente en España por la Conferencia de los Rvdos. Metropolitanos.

La Junta Diocesana de Pamplona con una actividad verdaderamente apostólica se ha multiplicado durante esta quincena, acudiendo a todos los miembros a su alcance para difundir entre mis amadísimos fieles el pensamiento Pontificio sobre este apostolado de la Acción Católica, apostolado que no es una bella novedad de nuestros tiempos en expresión del Pontífice, sino que nuevo en su forma y organización, se remonta en su esencia a los albores mismos del Evangelio (Phl. 4, 3).

Con cuánta complacencia observamos los primeros movimientos de este aguerrido ejército que en nuestra amada diócesis organiza hoy sus cuadros de acción, en las cuatro grandes ramas de Hombres Católicos, Confederación de Mujeres Católicas, Juventud Masculina y Femenina, os puede dar idea el nobilísimo fin que este esfuerzo colectivo de todos los católicos persigue, pretende nada menos que restaurar plenamente la soberanía de Jesucristo-Rey, síntesis de todas las afirmaciones cristianas a través de la vida individual y colectiva, y para ello aspira como condición indispensable a la formación integral de la conciencia cristiana no sólo en la piedad, sino también en la doctrina y en el dogma, con todas sus aplicaciones a la vida pública, a la sociología, al arte, a las costumbres etc...

La magnitud de la empresa exige el esfuerzo y la cooperación de todos vosotros; cuando el espíritu del mal multiplica sus manifestaciones y la sociedad, como advierte el Papa se paganiza, y vemos que por todas partes se disipa el concepto cristiano de la vida es necesario que no haya un solo católico inactivo, que todos vosotros ocupéis el puesto de soldado en activo, que dentro de la Acción Católica os correspondo.

Con palabras de mayor autoridad, por venir de nuestro Santísimo Padre, el Pontífice reinante Pío XI, os exorto vivamente a cooperar a la Acción Católica.

Es sumamente necesario que los seglares no lleven una vida ociosa, sino que estén prontos a la voluntad de la Iglesia, y de tal modo le ofrezcan sus servicios, que orando, sacrificándose, celebrando activamente, contribuyan, en gran manera al incremento de la fé católica y a la cristiana emienda de las costumbres.

No se os ocultará, que esta gran cruzada de seglares a los órdenes de la Jerarquía supone necesariamente la aportación económica de todos, si queremos que su actuación sea eficaz. Por eso los Rvdos. Metropolitanos han acordado la implantación para todos los católicos de la Tarjeta de Acción Católica (una especie de cédula personal) que sea la demostración práctica de su adhesión a la Acción Católica y al mismo tiempo una manera eficaz de contribuir a sus empresas.

Recomendamos pues, con el mayor interés e insistencia a todos, sacerdotes y seglares, la adquisición de la mencionada Tarjeta proporcionada a la posibilidad económica de cada uno. No existe una norma reglamentaria en su adquisición, es el espíritu cristiano exclusivamente el que ha de servir de estímulo para, según sus medios, hacer la aportación proporcionada al apostolado de la Acción Católica.

A todos, amadísimos diocesanos, quiero hacer llegar la voz del Episcopado español que Nos os apremia: "Acudid fervorosamente a cooperar en el apostolado jerárquico de la Iglesia, que eso es la Acción Católica". (Declaración colectiva 25-V-1933).

Que el Señor bendiga vuestra generosa aportación como Nos con afecto paternal os bendecimos en el nombre del Padre y del Hijo y del Espíritu Santo.

Pamplona, en la Octava de la Epifanía del Señor.

TOMAS, Obispo de Pamplona.

Gimnasia Lekarotz

GIMNASIA LEKAROTZ
Pedagógico-rítmica. Método sueco
KUMLIEN-LING

Letra vasca del P. de Iraizoz (Profesor de Lekarotz).

Música del P. Hilario Olazarán de Estella (Profesor de Lekarotz).

Pontas 750

MARINO HUDER

Partos y enfermedades de la mujer.
PAMPLONA
JOSE ALONSO, 2, segundo derecha.

Ecos de sociedad

VIAJES
Fué a Oñite la señorita Pualta Paternain.
De Laredo ha regresado el catedrático don Mariano Paisán.

POMONA manzanilla tamizada
facilita la digestión
-A Betula la señorita Jesuita Erró.

Casa Arrillaga
ENFOJERIA - OPTICA
AJARNAUTE, Zapatería, 50, PAMPLONA

Los Tres Valles a Madrid
Salida el día 15 a las 8.30.
Regreso el día 18 a las 8.30.

Contabilidad y Cálculo Mercantil
ENRIQUE AYARRA
CIUDAD DELA, 12, SEGUNDO

VARIAS
Para continuar sus estudios, han ingresado en el Colegio de las RR. MM. Dominicas de Villava, las distinguidas señoritas Pilarín y María Luisa Espelós Guerenáin.

NOTAS TRISTES
Aun cuando se llegó a confiar en que la grave enfermedad que aquejaba al conocido y prestigioso ingeniero e industrial D. Cornelio Arellano llegaría a ser vencida, sin embargo ayer ante el irremediable avance del mal hubo que renunciar a la última esperanza.

SERVICIO DE ENFERMOS
PARROQUIAL
San Saturnino.-Don Isidro Bidegain, Campana, 4, segundo.

ANIS LAS CADENAS
De fabricación nacional
DEPOSITO EN PAMPLONA
CONSTITUCION 42. TELEFONO 284

DE LA DIPUTACION

Los últimos acuerdos

Entre los acuerdos adoptados últimamente por la Excmo. Diputación, figuran los siguientes de interés general:

A virtud de escrito del Patronato de las Cantinas escolares de Pamplona, solicitando la ayuda económica de esta Diputación, para contribuir a la obra benéfica de dar comida sana y abundante a los niños pobres, pues debido al desequilibrio económico actual y a la falta de trabajo, esta necesidad es actualmente alarmante y no basta para atenderla los donativos particulares, ni la subvención otorgada por el Ayuntamiento, que ante la apremiante necesidad del momento ha aumentado su consignación hasta la cantidad de 25.000 pesetas, se acordó: 1.º Que con cargo a la partida de gastos de representación del señor Vicepresidente, del presupuesto de 1934, renunciada generosamente por éste a favor de la Corporación, se concede al Patronato de Cantinas Escolares, la cantidad de 12.500 pesetas que representa el 50 por ciento de la subvención concedida por el Ayuntamiento de la Capital. Segundo.-Que para lo sucesivo y con carácter general, previa la consignación correspondiente en los presupuestos provinciales, se conceda a todos los Ayuntamientos, una subvención equivalente al cuarenta por 100 de las cantidades que voluntariamente inviertan en atenciones de las Cantinas Escolares de sus respectivos Municipios, a cuyo efecto oportunamente se dictarán las normas a que ha de ajustarse la concesión y pago de dichas atenciones.

Estimando recurso de don Victoriano Jáuregui, de Caseda, contra acuerdo del Ayuntamiento de Aibar, sobre pago de impuestos.

Estimando recurso de don José María Moreno, de Peralta, contra acuerdos de las Juntas Municipales de Aguas y de Veintena de dicha villa, sobre devolución de cantidades.

Manifestando al Concejo de Odéz (Larraun), que reglamentariamente no procede otorgar la autorización interesada para tomar un préstamo de 2.000 pesetas.

Declarando no haber lugar a admitir el recurso interpuesto por don Valentín Izcue, de Lorca, sobre arriendo de taberna.

Declarando subsistente el acuerdo de la Diputación de 8 de Junio último, y ordenando al Ayuntamiento y Junta de Aguas de Peralta, que procedan de conformidad con lo que en el mismo se dispone.

Por falta de remisión de la certificación que determina el artículo 321 del Reglamento de Administración, se acordó archivar los expedientes de aprovechamientos forestales, incoado por el Ayuntamiento de Mués y Concejos de Odéz, San Martín de Amescua, Eraul, Huici, Ripa-Odieta, Iruñeta, Iburicu (Yerri), Murrugarren, y por falta de presentación de cuenta el incoado por el Concejo de Vitoria (Lana).

Autorizando al Ayuntamiento de Arbizu, para la celebración de nuevas subastas de un aprovechamiento forestal, con la rebaja del 10 %.

Autorizando al Ayuntamiento de Amescua-Baja, para el aprovechamiento por los obreros que se dedican a la elaboración de carbón, de las leñas secas o muertas existentes en su monte comunal.

Autorizando a la Compañía Telefónica Nacional de España, para proceder a la instalación de una nueva línea de Echarrí-Aranaz a Bakaicoa, atravesando los montes comunales de Agoaña y Alzaldó.

Acordando archivar dos expedientes sobre devolución de documentos incoados por don Joaquín Rodríguez Juguera, en representación de varios señores de Viscarret.

Manifestando al Consejo de Grez, que permita al vecino de dicha localidad don Miguel Eusa, recoger la cosecha producida en las 7 robadas del monte Auzabero.

Desestimando petición del Ayuntamiento de Fustiñana, sobre pago del impuesto de derechos reales, en la adquisición de fincas.

Estimando recurso de doña Dolores Navasusés, vecina de Cintruénigo, sobre liquidación de Derechos reales.

Concediendo a los Herederos de don Damián Barral la prórroga de seis meses para la presentación de documentos para el pago del impuesto de Derechos reales.

Desestimando solicitud del Ayuntamiento de Lumbier, sobre pago de Derechos reales.

SERVICIO DE ENFERMOS
PARROQUIAL
San Saturnino.-Don Isidro Bidegain, Campana, 4, segundo.
San Nicolás.-Don Marino Ayerra, Navas de Tolosa, 3, primero izquierdo.
San Juan Bautista.-Don Sergio Iralzo, Navarria, 41, segundo.
San Lorenzo.-Don Marcelo Larrañzar, Mayor, 118, segundo.
San Agustín.-Don Francisco Elordui, San Agustín 3, primero.
FARMACEUTICO
Señor Ezcurra, (don Pio), Nueva, 1.
Señor Ezcurra, (don Miguel), Avenida de Carlos III, 6.
Señor Sagredo, Mayor, 110.

Coliseo Olimpia
Mañana domingo: SENSACIONAL ESTRENO del gran film nacional
Crisis mundial
La mejor producción española.
Estrenada recientemente en el CINE RIALTO de Madrid con CLAMOROSO EXITO.
Director: Benito Perojo. Diálogo de FELIPE SASSONE.
Principales intérpretes: ANITA COLOME, MIGUEL LIGERO, RICARDO NUÑEZ y ALFONSO TUDELA.
Gran presentación Una deliciosa, graciosísima y fina comedia.

Ayer en el Ayuntamiento

A las siete menos cuarto de la tarde de ayer, bajo la presidencia del alcalde don Tomás Mata, y estando presentes a la hora de comenzar los concejales señores Azárate, Arrivillaga, Arilla, Arraiza (P. J.), Zabalza, Aldaba, Arraiza (E.), Berriain Armisen, Dorronsoro, Burgaleta, Garbayo, Alfaro Llamazares, Donazar y Turullas, el secretario de la Corporación leé el acta de la sesión anterior que es aprobada por unanimidad, así como también las cuentas y libramientos de la semana.

Informe de la Comisión de Gobierno
Dando cuenta del resultado de las oposiciones celebradas para el nombramiento de maestro del Patronato de la villa de Iruñen. El señor Arraiza (P. J.), da cuenta al ayuntamiento, de que las tres opositoras que se han presentado a las oposiciones para cubrir la plaza de maestra, las tres han alcanzado una puntuación casi igual, por lo que le ha parecido más justo y equitativo traer a la sesión para que el Ayuntamiento libremente nombre la que crea más conveniente.

El señor Mata en vista de las manifestaciones expuestas por el señor Arraiza dice a los señores concejales vean la forma de nombrarla. El señor Alfaro dice que a juicio suyo, y teniendo en cuenta la insignificante cantidad con que será retribuida la maestra, se nombre a aquella que esté o viva más cerca de Iruñen.

El señor Mata dice que una de las tres solicitantes la señorita María Teresa Erasó está en Santesteban, por lo que si les parece a los concejales se le podría nombrar a ella, y por unanimidad así se acuerda.

De la Comisión de Hacienda
Se aprueba sin discusión la tercera liquidación de obras en el Mercado de Abastos.

Informando negativamente escrito de don Angel María Palacios, solicitando se exima del pago de impuestos el producto "Mosto Palacios".

Informando favorablemente escrito de la R. M. Superior de las HH. de los Pobres, solicitando la devolución de Arbolitos que satisfacen por especies que destina a su Asilo. Aprobado.

Informando sobre pago de débitos por construcción de la Estación de Autobuses y liquidación de cuentas de crédito. Aprobado.

Informando en expediente de ampliación de la plantilla del Cuerpo de Agentes municipales. El señor Mata dice: yo que soy Alcalde veo la falta que hace que se aumente la plantilla de la Guardia municipal, pero también soy esclavo de los presupuestos, y como éstos se presentan bastante elevados, los señores concejales verán si es que se aumenta la plantilla o se deja para cuando vengan tiempos mejores.

El señor Dorronsoro se opone a que se aumente aunque no deja de reconocer que la plantilla hoy es insuficiente, pero cree que el municipio tiene asuntos más importantes que atender, como es sin ir más lejos el del paro obrero.

El señor Mata dice que la Comisión de Hacienda no hace más que proponer por si creen conveniente aumentar los guardias, pero que se tenga en cuenta que con los que hay hoy en día si se quiere tener buena vigilancia no es posible.

El señor Mata dice, Pamplona ha crecido con el Nuevo Ensanche notablemente, pero no vamos a cargar el presupuesto por el hecho de que los señores del Ensanche quieren estar bien custodiados, siendo ellos los únicos que no pagan al Excmo. Ayuntamiento. Se acuerda se aplazase este asunto hasta que como dice el refrán "San Juan baje el dedo".

De la Comisión de Higiene y Beneficencia
Oficio de la Administración del manicomio dando traslado del acuerdo de la Excmo. Diputación, con el que se señala a doña Bonifacia Zúñiga en concepto de gastos de su hijo Lauro Lizarreta la cuota de setenta y cinco céntimos diarios en lugar de

Oficio de la Administración del Manicomio dando cuenta de haber ingresado la enferma mental Angela Dominguez Subiza, vecina de esta ciudad. Aprobado.

De la Comisión de Ensanche
Se desestima una reclamación de las empresas de automóviles que hacen el servicio a esta Capital contra la exacción del canon por utilización de la Estación Municipal de Autobuses.

El señor Garbayo aprovechando de que se está hablando de la Estación de Autobuses, sugiere al señor Mata gestione de la Administración de Correos la concesión para la colocación en la misma de un buzón.

Propone la instalación de una Administración y habilitación de local en la Estación Municipal de Autobuses. Aprobado.

Informando favorablemente petición de don Martín Goñi, solicitando se autorice la transferencia de parte del solar número 8 de la manzana 48 a doña María Urquiza. Aprobado.

Informe proponiendo se proceda a la exacción de contribuciones correspondientes a edificios construidos en la Colonia Argaray, y en la manzana número 59 construida por don Fermín Salasueña. Aprobado.

Fuera del Orden del día
El señor Azárate hace alusión a unas afirmaciones que hicimos nosotros al registrar la sesión celebrada el viernes de la semana pasada, y que decíamos (respecto al asunto del Ensanche) que el Ayuntamiento no podía cobrar a los propietarios del Ensanche ni cinco céntimos de contribución.

Esta manifestación se la atribuímos al señor Azárate, pero lo hicimos con la intención de hacer hincapié a lo expuesto por él en la citada sesión. Conste pues que lo de "ni cinco céntimos" es nuestro. Así mismo el señor Azárate elogió los artículos publicados en nuestro periódico respecto al pleito del Ensanche.

El señor Dorronsoro hace un ruego a la presidencia por que se suprima la ducha que se les aplica a los detenidos y conducidos al depósito municipal del Nuevo Ensanche, ya que es un procedimiento éste inhumano.

El mismo señor dice se le dé atribuciones al Jefe de la Guardia municipal señor Gálvez Cañero, que al hacer la distribución de puestos de los municipales, no se tenga en cuenta para nada el Nuevo Ensanche.

Boletín religioso

EN SAN AGUSTIN

La Archicofradía de la Corte de María celebrará su función anual en la iglesia de San Agustín de esta ciudad el domingo, día 13 de Enero.

A las diez se celebrará Misa solemne, con sermón a cargo del presbítero don José Ardaiz, coadjutor de la parroquia. Quedará expuesto el Santísimo hasta la noche.

Por la noche, a las seis y media, solemne ejercicio, terminando con la Reserva y Salve solemne. El día siguiente, a las nueve y media, se celebrará una misa en sufragio de los archicofrades difuntos.

NOTA.-Los archicofrades podrán recoger las papeletas en una mesa que se colocará en una capilla lateral durante las funciones, y en la Sacristía.

Mes de Enero
Comunión mensual para niños y niñas el día 13 a las ocho. Preparación para la confesión el día 12 a las cinco y media de la tarde, en la sacristía.

Día misional mensual en esta parroquia, el domingo, día 13 de Enero. Por la mañana, a las ocho, comunión general.

Por la tarde, a las seis y media, ejercicio solemne con el Santísimo expuesto, y plática. EN SAN FERMÍN DE ALDAPA

Sábado, día 12 de Enero
Ejercicio de la Reparación Sabatina en honor de la Virgen María. Las misas de las seis y media y de las ocho serán solemnes con comunión general y canto de la Salve al final.

Por la noche, solemnisísima Hora Santa Eucarística. María, a las siete.

ARCHICOFRADIA DE MADRES CRISTIANAS
Esta Archicofradía, establecida canónicamente en esta iglesia, celebrará sus ejercicios espirituales mañana domingo en esta forma:

Por la mañana, misa en ejercicio, a las seis y media. A las ocho, misa de comunión general con órgano y motetes al Santísimo Sacramento.

A las siete de la tarde exposición de Su Divina Majestad, estación, rosario, invocaciones a Santa Mónica, cánticos piadosos y reserva. Predicará el Reverendo Padre Ismael Sampedro, Hijo del Corazón de María.

EN SAN NICOLAS
Novena a San Ramón Nonato, del 7 al 15 del actual, en la forma siguiente: A las seis y media de la tarde se rezará el santo rosario, novena y gozos cantados.

ASOCIACION DE LA VELA
Todos los días se hará la exposición de Su Divina Majestad en la Capilla de Nuestra Señora del Camino de la iglesia parroquial de San Saturnino a las cuatro y media, y se reservará a las seis y media de la tarde, después del piadoso ejercicio de Preciosa Sangre.

EN LOS PP. REDENTORISTAS
Todos los días misa cada media hora, de seis a diez, y a las once. Los días festivos, en la misa de seis y media, homilía y en la de doce, instrucción.

Todos los jueves, a las seis y media y a las ocho, comunión de los socios de los Jueves Eucarísticos. A la tarde, Hora Santa.

-Notas judiciales-

AUDIENCIA PROVINCIAL
Señalamiento para hoy: Juzgado de San Sebastián.-Fleto de menor cuantía sobre reclamación de cantidad, entre don Basilio Sarasola y don Emilio Ramos.

Defensor, señor Ramos. Procurador, señor Del Olmo. SENTENCIA
Condenando a Pablo Encinas Tartas, en causa procedente del Juzgado de Estella, como autor de un delito de robo, a la pena de un año, ocho meses y 21 días de presidio menor, accesorias, y a que indemnice en concepto de perjuicios a Hilario Mendioia, 2,50 pesetas y a León Arina 10,50 pesetas, y al pago de las costas.

Leija "LA NAVARRA"
ADAUTO RUIZ DE MENDOZA
Fábrica en Estella y Villafranca

Artículos publicados en nuestro periódico respecto al pleito del Ensanche. El señor Dorronsoro hace un ruego a la presidencia por que se suprima la ducha que se les aplica a los detenidos y conducidos al depósito municipal del Nuevo Ensanche, ya que es un procedimiento éste inhumano.

El mismo señor dice se le dé atribuciones al Jefe de la Guardia municipal señor Gálvez Cañero, que al hacer la distribución de puestos de los municipales, no se tenga en cuenta para nada el Nuevo Ensanche.

El señor Mata le dice que esto no puede ser por ser este asunto de orden público de la competencia de la Alcaldía. Contestando el señor Garbayo al señor Dorronsoro a las manifestaciones hechas momentos antes por él, respecto a la ducha de agua fría, dice se implantó para atemorizar a ciertos maleantes que hay en nuestra ciudad, ya que no hay medio ni forma de des-pacharlos de la capital.

El señor Dorronsoro dice se informó del Alcalde de la "perrera" quien le notificó que la ducha de agua fría solamente se aplica a todo aquel que está lleno de miseria (aparentemente), y esto es una barbaridad. Si se hace por cuestión de higiene métaseles en la ducha pero no con agua fría, sino todo lo contrario, ya que el agua caliente, limpia mucho mejor, y es más agradable tomarla en este tiempo.

El señor Mata toma en cuenta lo expuesto por el señor Dorronsoro, y no habiendo más asuntos que tratar se levanta la sesión a las ocho menos cuarto de la noche.

Noticias y sucesos

UNA TALA

La Guardia civil de Azagra da cuenta al Gobierno civil de que en una finca propiedad del vecino de la misma Román Martínez, noches pasadas le talaron 480 plantas, la mayor parte de melocotón, causándole unas pérdidas de unas 300 pesetas, por lo que le benemérita se halla practicado gestiones para dar con el autor o autores de la tala.

MADERAS
De pino, Ronceal y entarimados
ANTONIO ERICE

POR MALTRATAR
Por malos tratos de palabra y obra, y causar daños han sido denunciados ante la Comisaría de Vigilancia los inquilinos del piso en que viven llamados Emilio y Eduardo Díaz.

"El Arga" a Madrid

Salida el 15, a las 8.30. Regreso el 18, a las 8.30. Despacho de billetes: Estación de Autobuses.-Teléfono 1008.

BICICLETA ENTREGADA A SU PROPIETARIO

Ha sido entregada a su propietario Martín Aziproz, vecino de Arriaz, una bicicleta que le fué hurtada hace varios días, la cual apareció abandonada en la carretera de la Estación.

RASGO DE HONRADEZ

El vecino de esta capital Angel Urzañqui, ha entregado en la Comisaría de Vigilancia un billete de 25 pesetas, que momentos antes se lo había encontrado en la vía pública. Felicitamos a Angel por su buena acción.

Liquidación por traspaso de local
Establecimiento de "Las Músicas".
Géneros de punto y Confecciones.
Precios reducidos.
MAYOR, 44

REGISTRO CIVIL

En los libros del Registro civil se hicieron ayer las siguientes inscripciones: NACIMIENTOS
María Jesús Goñi Hurtado. Soledad Valentín Reta.

María Jesús Nicomora Reparaz Arregui. Pedro Javier Ramón Julián Macarro Yoldi.

DEFUNCIONES
Lorena Armentáriz, de 63 años, de Salinas de Oro, General Moriones, 118, segunda. María Goñi, de 52 años, de Villava, Calderería, 13, bajo.

MATRIMONIOS
Ninguno.

F. Jadraque
ODONTOLOGO
RAYOS X
Paseo de Sarasate, 6 y 8
Teléfono 1461

De Enseñanza

DE LA SECCIÓN
Se ha abierto el pago del aumento gradual de sueldo del año 1934. Los interesados, que figuran en la relación siguiente, podrán cobrar cualquier día laborable, de once a doce, en la Sección Administrativa de primera enseñanza, para lo que presentarán un recibo reintegrado con timbre provincial de 10 céntimos, si acuden personalmente, y una autorización, igualmente reintegrada, si la hace otra persona en su nombre. A continuación de los nombres figura la cantidad que cada uno debe percibir.

Don Crispiniano Echeverría, 125 pesetas; don Rufino Elizondo, 21; don Luis Gil 82'25; don Apolinario Ugarte 125; don Casimiro Lizalde, 125; don Esteban Arriarán 125; don Antonio García-López 125; don Miguel María Torres 125; don Julián Mendaza, 125; don Sixto Arpide 125; don Emilliano Molinero 125; don Maximino Uriz (ascendido), 116; don Eusebio Echavarrí, (id.) 89'75; don Manuel Yabar 75; don Francisco Berriain 75; don Aquilino Hernández 75; don Lorenzo García 75; don Angel García 60'50; don Agrupino Zorita 75; don Pablo Legaz 75; don José Huarte 75; don Vicente Garrido 75; don Juan Alvarez 75; don Tomás Belunegui 75; don José Les 75; don Natalio L. Paulín 75; don José Casti 75; don José Elizalde 75; don Juan Egúzquiza (ascendido) 71'40; don Ricardo Campaña, (id.) 65'15; don Francisco Arbeloa, (id.) 56'50.

Doña Fermína Goñi 125; doña Felicitas Leyaristi 125; doña Felipa Machinandiarena 125; doña Felicia O. de Landuce 125; doña Carmen Celayeta 125; doña Francisca Cabodevilla 125; doña Juliana L. Goñi 125; doña María Cenoz 125; doña Clara Villanueva 75; doña Elvira España 75; doña Perpetua E. Vela 75; doña Balbina Marín 75; doña Josefa Errazu 75; doña Felisa Arbizu 75; doña Marina Pérez 75; doña Cándida Sanau, 56'85 y doña Pia Andriarena 75.

Han sido baja en el Escalafón de Aumento gradual en el año 1934, los señores Elizondo y Gil, por jubilación, y el señor García y la señora Snañ, por traslado a otras provincias.

PARROQUIAL

San Saturnino.-Don Isidro Bidegain, Campana, 4, segundo. San Nicolás.-Don Marino Ayerra, Navas de Tolosa, 3, primero izquierdo.

San Juan Bautista.-Don Sergio Iralzo, Navarria, 41, segundo. San Lorenzo.-Don Marcelo Larrañzar, Mayor, 118, segundo.

San Agustín.-Don Francisco Elordui, San Agustín 3, primero.

FARMACEUTICO
Señor Ezcurra, (don Pio), Nueva, 1. Señor Ezcurra, (don Miguel), Avenida de Carlos III, 6. Señor Sagredo, Mayor, 110.

PARA SUS OCUPACIONES Y DEPORTES RECOMENDAMOS
LORCANO
CROMOMETRO INCLUIDABLE
Cuenta todos sus segundos.
PREZIO Y ACCURACIO A PLAZOS
SOLICITE CATALOGO GRATUITO
S. BARRIO Y C.
Vergara 25.-SAN SEBASTIAN

NUEVO PARTIDO

Sindicalista y dirigido por Pestaña

Madrid 11, 23'30
Angel Pestaña ha hecho unas declaraciones sobre el nuevo partido político sindicalista que ha fundado. Dice que los elementos con que se cuenta son pocos hasta ahora, pero dadas las dificultades que encuentra son bastante numerosos. Ya hay organizaciones en Andalucía, Levante, Norte y Noroeste. Ha recibido ya muchas adhesiones. En el programa del partido figuran varias cuestiones. En Economía agrícola aspira a la sujeción del latifundio y minifundio. Las tierras expropiadas pasarán a ser propiedad del Estado o de los municipios. En economía industrial aspira a que todos los centros de producción estén a cargo de los Sindicatos. La sindicación se hará por medio de Sindicatos profesionales que serán los encargados de ejecutar los planes económicos que de común acuerdo hayan establecido. En política quiere la autonomía del municipio, la región y el Estado, formando una confederación de municipios. Lo que hoy se llama Cámara legislativa se convertirá en Cámara del trabajo, a la que tendrán acceso los elementos profesionales. Habrá también Cámaras regionales. Los miembros de estas Cámaras serán nombrados por los Sindicatos y corporaciones profesionales. La Cámara nacional tendrá a su cargo laborar los proyectos económicos y procurar que se lleven a efecto. El partido rechaza todo principio de dictadura, pero defenderá sus ideas en todos los terrenos. Exigirá a los que ostenten cualquier cargo político de elección popular la más acrisolada honradez. El partido acepta la lucha política y electoral como un medio de llegar a la finalidad objetiva del partido. A éste podrán pertenecer todos los españoles. Lucharán por los medios legales, pero cuando se les cierren esos caminos, optará por aquellos que crea más convenientes para la realización de su programa.

Instituto Radio-Terapéutico RAYOS X

San Ignacio 10, de 11 a 1, y de 3 a 4
Tratamiento del cáncer y otros tumores sin operación. Afecciones tuberculosas de huesos, articulaciones (tumores blancos), piel (pápulas, ganglios, etc.).
Docios, neuralgias, tífias y mercuriales.
J. MARIA SAN JULIAN
Rayos X y Aparato Digestivo

EL TIEMPO QUE HACE

Más que frío y de origen bolchevique

Madrid 11, 23'30
Bruscamente ha venido descendiendo la temperatura en casi toda España en estos últimos días. En Madrid, ayer, a pesar de haber aparecido el cielo despejado, y pasadas las primeras horas de la mañana radiante de sol se dejó sentir frío intensísimo, aunque más tolerable que en las jornadas anteriores. Al mismo tiempo que se comprobaba esa realidad en Madrid, correspondientes y Agencias extranjeras comunican que por el centro de Europa avanza una ola de frío. Nevadas intensas. Numerosas personas que sucumben bajo los gélidos rigores invernales. El señor Junco, funcionario del servicio Meteorológico Nacional ha hecho a éste respecto las siguientes manifestaciones: El descenso de la temperatura en Madrid se ha sentido más porque apenas hasta ahora hemos tenido invierno. Las temperaturas han sido bastante benignas. Del centro de Rusia vienen unas corrientes de vientos muy fríos, que proceden de las masas glaciales y que avanzan por toda Europa. Una verdadera ola de frío. A contener su paso no basta en España la barrera de los Pirineos. Ayer, en Berlín, estuvieron a 12 grados bajo cero. En Magdeburgo, a 16 grados. Las temperaturas más bajas, sin embargo, se han registrado en la Prusia oriental. En el día de hoy, la temperatura de 12 grados bajo cero se ha sostenido. En el centro de Alemania y en la Prusia oriental se han registrado temperaturas de 22 y 23 grados bajo cero. Los datos que se reciben, anuncian la posibilidad de que esta ola de frío siga y llegue hasta España? No se puede contestar exactamente. De todas maneras han comenzado a surgir altas presiones en el norte de Francia y en Bélgica. En España ayer apareció el tiempo nublado y hoy bastante despejado de nubes y nieblas. El avance de la ola de frío está detenido al parecer. Tenemos la esperanza de que un anticiclón que se está formando al noroeste de Portugal dulcifique los rigores de estos días. En casi todos los países de la Europa central ha nevado copiosamente. En Checoslovaquia, en Austria y en Polonia, desde hace bastantes años no se habían registrado nevadas tan copiosas. Y en España, ¿ha caído mucha nieve? No mucha en estos últimos días. La ola de frío ya le he dicho que parece detenida y que las temperaturas que suelen registrarse en Burgos y Teruel son de diez grados bajo cero. Ayer se llegó a ocho bajo cero en Teruel. La temperatura más baja que en ocasiones señaladas se ha dado en esta ciudad, ha sido de quince grados bajo cero. No se puede decir con fundamento que el rigor del actual invierno sea extremado. En Madrid, por ejemplo, en el día de hoy suele registrarse una temperatura mínima normal de cero grados con ocho décimas. De todas maneras, a juzgar por los datos del servicio, no creo que la ola de frío llegue hasta aquí.

A. OROZ Médico
Ha trasladado su Laboratorio a ANSOLEAGA, 33, 1.º, derecha.
Teléfono 1405
(Antes Grand Hotel)

EL PARO EN EL CAMPO

Lo que dice el señor Gortari y Errea

Madrid 11, 23'30
Don Miguel Gortari Errea, subsecretario de Agricultura, ha sido interrogado sobre las causas de la crisis de trabajo en el campo. —Es motivada—ha dicho—por la crisis que todos los países padecen. Por lo que se refiere a España, la causa principal es la desconfianza de los capitalistas, a consecuencia de la pasada situación política social. Esto, por lo que se refiere al paro en general. En cuanto al del campo, tiene especiales características. Las causas que lo producen pueden dividirse en dos clases. Primeramente, la abundancia de regiones de monocultivo o de cultivos poco varios, que exigen al realización de labores en épocas determinadas por las necesidades agrícolas, y fuera de las cuales no hay ocupación para los campesinos. Otra causa es la crisis general que atraviesan la industria y el comercio. En otras ocasiones, los campos acudieron a las ciudades. Ahora se observa una gran aflicción a los pueblos, con lo cual crece considerablemente el número de parados en las regiones agrícolas. —¿Consecuencias más sensibles de la crisis de trabajo? —Al carecer mucha gente de lo necesario para vivir, existe una predisposición para fomentar la lucha de clases, aumentando con ello los trágicos caracteres de la situación actual, tan delicada. —¿Qué medios cree usted que deben emplearse para resolver el conflicto? —La creación de la Junta Nacional de Defensa contra el Paro ha sido una medida muy plausible para aminorarlo, no para resolverlo. Merced a ella, se están realizando obras por valor de cincuenta millones de pesetas en las comarcas donde el paro es más intenso y escogiendo aquellos trabajos que mayor número de brazos reclaman. Los caminos vecinales y las repoblaciones forestales son los que mejor cumplen este útil cometido. En lo que se refiere a la agricultura, hay que fomentar los regadíos e implantar, donde sea posible, cultivos que distraigan los brazos en las épocas de paro obligado a consecuencia de la poca variedad de aquellos. —¿Qué medidas más inmediatas adoptará el Gobierno? —En Agricultura no se pueden improvisar las determinaciones. Para aumentar el bienestar de la clase agrícola son de una eficacia sensible la aplicación de las medidas conducentes a implantar un régimen justo de arrendamientos, la reforma de la Reforma agraria y las disposiciones que se dicten para el acceso a la propiedad. Es necesario hacer constar que la medida mejor para resolver la crisis de trabajo en todos los órdenes y manifestaciones es procurar por todos los medios que a la situación agitada que hemos padecido sustituya una época de tranquilidad y habrá trabajo cuando desaparezcan en absoluto las actuales desconfianzas.

En lo que se refiere a la agricultura, hay que fomentar los regadíos e implantar, donde sea posible, cultivos que distraigan los brazos en las épocas de paro obligado a consecuencia de la poca variedad de aquellos. —¿Qué medidas más inmediatas adoptará el Gobierno? —En Agricultura no se pueden improvisar las determinaciones. Para aumentar el bienestar de la clase agrícola son de una eficacia sensible la aplicación de las medidas conducentes a implantar un régimen justo de arrendamientos, la reforma de la Reforma agraria y las disposiciones que se dicten para el acceso a la propiedad. Es necesario hacer constar que la medida mejor para resolver la crisis de trabajo en todos los órdenes y manifestaciones es procurar por todos los medios que a la situación agitada que hemos padecido sustituya una época de tranquilidad y habrá trabajo cuando desaparezcan en absoluto las actuales desconfianzas.

En lo que se refiere a la agricultura, hay que fomentar los regadíos e implantar, donde sea posible, cultivos que distraigan los brazos en las épocas de paro obligado a consecuencia de la poca variedad de aquellos. —¿Qué medidas más inmediatas adoptará el Gobierno? —En Agricultura no se pueden improvisar las determinaciones. Para aumentar el bienestar de la clase agrícola son de una eficacia sensible la aplicación de las medidas conducentes a implantar un régimen justo de arrendamientos, la reforma de la Reforma agraria y las disposiciones que se dicten para el acceso a la propiedad. Es necesario hacer constar que la medida mejor para resolver la crisis de trabajo en todos los órdenes y manifestaciones es procurar por todos los medios que a la situación agitada que hemos padecido sustituya una época de tranquilidad y habrá trabajo cuando desaparezcan en absoluto las actuales desconfianzas.

En lo que se refiere a la agricultura, hay que fomentar los regadíos e implantar, donde sea posible, cultivos que distraigan los brazos en las épocas de paro obligado a consecuencia de la poca variedad de aquellos. —¿Qué medidas más inmediatas adoptará el Gobierno? —En Agricultura no se pueden improvisar las determinaciones. Para aumentar el bienestar de la clase agrícola son de una eficacia sensible la aplicación de las medidas conducentes a implantar un régimen justo de arrendamientos, la reforma de la Reforma agraria y las disposiciones que se dicten para el acceso a la propiedad. Es necesario hacer constar que la medida mejor para resolver la crisis de trabajo en todos los órdenes y manifestaciones es procurar por todos los medios que a la situación agitada que hemos padecido sustituya una época de tranquilidad y habrá trabajo cuando desaparezcan en absoluto las actuales desconfianzas.

LAS REGIONES

Dícese será presentado un recurso contra la ley de régimen provisional de Cataluña

Pich y Pon, Salazar, barcelonés

Madrid 11 (23,30)
MANIFESTACIONES DE PORTELA VALLADARES
Barcelona.—A mediados recibió a los reporteros en la Generalidad el gobernador general de Cataluña, diciéndoles era grande la escasez de noticias, pues los actos hoy habidos en la Generalidad habían sido meramente protocolarios. Dó cuenta de que hacía una hora que el general Batet había dispuesto el que todas las fuerzas sometidas a la autoridad civil que habían pasado a depender de dicha autoridad militar directamente quedasen a las órdenes del gobernador general, y ello exigía el que por su parte se tomaran las medidas urgentes para hacerse cargo de tan trascendental problema como el del orden público. Desde luego se halla dispuesto a cumplir la ley sin contemplaciones, persiguiendo impacientemente a los criminales. Son dos las castas de personas: las que viven al margen de la ley y las que quieren trabajar en ambiente de paz. Aquellas bajo el mando del señor Portela habrán de someterse o eliminarse, porque van a irse adoptando medidas que han de acabar con los atracos, sabotajes y los llamados delitos sociales, que para él no existen, pues sólo reconoce los crímenes. Le había visitado el general López Ochoa, y él la había hecho al alcalde accidental, habiendo firmado seguidamente el nombramiento de don Juan Pich y Pon para sustituirle. Se le preguntó si nombraría la comisión gestora del Ayuntamiento de la capital y contestó que ello era cometido del alcalde.
CONDENA DE UNOS ATRACADORES
Barcelona.—La sección tercera de la Audiencia ha condenado a seis años diez meses y un día de prisión a Manuel Rionda y Antonio Bonilla, que en Enero de 1933 penetraron pistola en mano en un almacén de plátanos y se apoderaron de cien pesetas.
VICTIMAS DEL FRIO
Barcelona.—El Juzgado de guardia ha levantado esta mañana dos cadáveres de personas que perecieron de hambre y frío, uno en la barriada de Casa Atúnez y otro en una cueva de Cap Baró. No han sido identificados, pues en las ropas no tenían documento alguno. Uno aparenta tener unos cuarenta años y el otro cinco más. Entre otras cosas les dijo que los gestores serán veinte, que se están ya haciendo las oportunas gestiones y que por el bien de Cataluña se dará una representación a la Ceda, ya que se trata de un repudio de tanto influjo en el Parlamento del Estado.

MADRILEÑAS

El nuevo Ministro de Instrucción piensa como el anterior

¿Por qué se fué Villalobos? ¿Qué es lo que la Ceda hará?

Desde el cielo en autogiro a la Plaza de Colón

Madrid 11, 23'30
INFORMACION DE PALACIO
Su Excelencia el Presidente de la República ha sido cumplimentado hoy en audiencia parlamentaria por don Antonio Tuñón de Lara y don Gregorio Arranz.

En el Gabinete de Prensa de la Presidencia de la República facilitaron la siguiente nota: Por la habilitación de la Presidencia de la República han sido ingresadas últimamente en las cajas del Tesoro pesetas 103.604'25. Con este ingreso resultan cifradas las economías obtenidas en el pasado ejercicio económico en 287.624'26 pesetas y las contribuciones e impuestos satisfechos a la Hacienda pública con relación al mismo en pesetas 44.429'07, o sea un total de 331.693'30 pesetas. Las cifras economizadas en la administración del presupuesto presidencial durante los tres primeros ejercicios de actuación del Presidente de la República importan 926.308'59 pesetas, sobre cuya suma se han satisfecho a la Hacienda por contribuciones e impuestos 123.069'85 pesetas, que hacen un total de 1.049.378'44.

El ministro de Obras Públicas dijo a los periodistas que el Consejo de Estado le había devuelto, debidamente informado, el expediente de adjudicación de las obras de los depósitos quinto y sexto y del canal Este de Lozoya. Agregó que al primer Consejo de Ministros que asista llevará la oportuna propuesta al objeto de que las obras comiencen inmediatamente, pues en ellas encontrarán trabajo unos diez mil obreros. El señor Cid recibió esta mañana la visita del alto comisario de España en Marruecos, don Manuel Rico Avello, quien le informó acerca de la sobras públicas existentes en el Protectorado, como antecedente del viaje que emprenderá a Marruecos el señor Cid.

También recibió el ministro de Obras Públicas la visita de los señores Feed y Iranzo, que le hablaron de asuntos relativos a Teruel, y al señor Guerra del Río, que también le habló de cuestiones concernientes a Canarias.

UN CONSEJO DE GUERRA
En Prisiones Militares se ha celebrado consejo de guerra ordinario para ver y fallar la causa seguida contra el paisano Gumerindo Arias por el supuesto delito de insultos a la fuerza armada. Se le ha condenado a seis meses y un día de reclusión.

UN OBRERO MUERTO
En las obras de construcción de una casa en la calle de Goya el obrero fontanero de sesenta años José González Fernández perdió el equilibrio y cayó a la calle desde gran altura. Fue recogido por varios compañeros y llevado a la casa de socorro de la Fuente del Berro, en la que ingresó ya cadáver.

EN INSTRUCCION PUBLICA
En el Ministerio de Instrucción Pública y Bellas Artes han facilitado la siguiente nota: El excelentísimo señor ministro de Instrucción Pública se ha dirigido a la Junta Na-

cional de Paro Obrero para que con urgencia formalice los ingresos concedidos por las aportaciones municipales para que inmediatamente puedan comenzarse las obras de reparación y construcción de escuelas en varias provincias.

UN VUELO NOTABLE
A las diez de la mañana se elevó en el aeródromo de Cuatro Vientos un autogiro La Cierva pilotado por el teniente de navío don Antonio Guitián, llegando a una gran altura cuando se encontraba encima de la Plaza de Colón y antigua Casa de la Moneda. Entre las prolongaciones hacia arriba de este edificio y el monumento descendió en una vertical asombrosa, colocándose por debajo del nivel de lo alto del monumento y permaneciendo el aparato quieto brevísimos instantes, tras de los cuales el piloto, con sorprendente dominio del aparato, ascendió sin variar sensiblemente la verticalidad. Dió la impresión de haberse propuesto aterrizar en la mencionada Plaza, no haciéndolo porque la aglomeración de curiosos y el no haberse suspendido la circulación rodada hubiera determinado probablemente un accidente y lamentables desgracias.

El público que se estacionó en la Plaza de Colón aplaudió entusiasmado al piloto y vitoreó al inventor del autogiro. FALLECE LA VICTIMA DE UN ERROR
Esta mañana ha fallecido el chófer José Díaz, que resultó gravemente herido en la noche del pasado miércoles en la calle de San Bernardo, a consecuencia de los disparos que le hicieron unos guardias al no atender a las voces de un "taxi" con la luz apagada.

LERROUX EN SU CASA
Por la tarde el jefe del Gobierno no acudió a su despacho oficial de la Presidencia del Consejo, habiendo permanecido sin salir de su domicilio particular. LO QUE DICE HUALDE
El ministro de Instrucción ha hecho manifestaciones sobre sus planes a un reportero. Dice que por el momento es preciso ir rápidamente a la colocación de los cursillistas, para que no haya maestros sin escuelas ni escuelas sin maestros.

El ministro de Instrucción ha hecho manifestaciones sobre sus planes a un reportero. Dice que por el momento es preciso ir rápidamente a la colocación de los cursillistas, para que no haya maestros sin escuelas ni escuelas sin maestros.

El ministro de Instrucción ha hecho manifestaciones sobre sus planes a un reportero. Dice que por el momento es preciso ir rápidamente a la colocación de los cursillistas, para que no haya maestros sin escuelas ni escuelas sin maestros.

El ministro de Instrucción ha hecho manifestaciones sobre sus planes a un reportero. Dice que por el momento es preciso ir rápidamente a la colocación de los cursillistas, para que no haya maestros sin escuelas ni escuelas sin maestros.

El ministro de Instrucción ha hecho manifestaciones sobre sus planes a un reportero. Dice que por el momento es preciso ir rápidamente a la colocación de los cursillistas, para que no haya maestros sin escuelas ni escuelas sin maestros.

EL ALIJO DE ARMAS

Declara Azaña. ¿El asunto al Parlamento?

Madrid 11, 23'30
Se da como seguro el próximo envío a las Cortes de todo lo actuado con motivo del alijo de armas. Se afirma que el 23 del actual entrará en el Congreso la documentación referente a este asunto. La Cámara lo pasará a informe de una Comisión especial que se denominará de Responsabilidades. La importancia del caso supondrá un estudio profundo y la tarea será seguramente de meses. Cuando el estudio termine será el momento de dictaminar en el sentido de si el Parlamento decide convertirse en acusador ante el Tribunal de Garantías. El dictamen se preparará a una amplia discusión en la Cámara.

El juez especial señor Alarcón, para evitar, sin duda, que la visita del señor Azaña al Tribunal Supremo fuese objeto de la curiosidad por parte de los periodistas, citó para ayer tarde, a las seis, al ex presidente del Consejo. Este prestó declaración ante el señor Alarcón hasta las siete y media, hora en que abandonó el Palacio de Justicia. Se ignoran los términos en que el señor Azaña haya podido expresarse ante el juez especial. Preguntado el señor Alarcón por los periodistas acerca de lo publicado en algunos periódicos referente a si pensaba enviar el sumario incoado por el alijo de armas al

Parlamento, el juez especial negó la noticia, asegurando que lo que se proponía era remitir un testimonio a la Cámara. De estas manifestaciones se deduce que el envío de dicho testimonio está motivado por la situación de determinada persona y relacionada con el mismo.

LOS JEFES CONFERENCIAN

Y luego dicen a los periodistas lo que el amable lector podrá ver más abajo

Madrid 11, 23'30
Esta mañana el señor Gil Robles visitó en su domicilio al presidente del Consejo, con el que conferenció por espacio de hora y media. El señor Gil Robles, al salir de esta conferencia se negó a hacer manifestaciones. El jefe del Gobierno se trasladó a las once y cuarto desde su domicilio a su despacho del Ministerio de la Guerra, donde recibió al director de la Escuela Superior de Guerra, general Martínez Cabrera. A la una y diez recibió el señor Lerroux a los informadores, a quienes dijo que había recibido al diputado señor Puig, al que acompañaba una Comisión de la Confederación Española de Sociedades Colaboradoras. Añadió que éste era un asunto que debía resolverse en el Ministerio de la Guerra y que se relacionaba con las palomas mensajeras.

Agregó que le había visitado también el general Martínez Cabrera, director de la Escuela Superior de Guerra, con el que había tenido un cambio de impresiones sobre la organización de dicho centro militar. Preguntado por los periodistas sobre la entrevista que había tenido con el señor Gil Robles, dijo así: —Yo pensé anoche que esta conferencia no debía demorarse más porque el país la esperaba ansiosamente. Hablé por teléfono con el señor Gil Robles y esta mañana estuve en mi casa conferenciando conmigo desde las diez hasta las once y media. La entrevista fué cordial y por parte de uno y otro había el vivo deseo de llegar a puntos de coincidencia para mantener el actual bloque gubernamental. Hemos considerado que, por el momento, mientras no se restablezcan en su organización los partidos políticos, la única combinación que puede haber es la actual, por ser la única que puede garantizar la estabilidad de la cosa pública y continuar su labor aún tropezando con las naturales dificultades de un primer establecimiento. Cuando se logre esta estabilidad, habremos llegado a marcar el ritmo al que deben ajustarse en su marcha todas las restantes agrupaciones políticas.

—Entonces, ¿ha habido acuerdo?— preguntó un periodista. —Acuerdo completo— contestó el señor Lerroux.— Esto no quiere decir que se haya terminado, porque he de celebrar nuevas conferencias con el señor Gil Robles y después con mis amigos y con otros organismos, y así procederé con la confianza que se me otorgó, ya que no creo tropezaré con dificultades. —¿Seguirá después la reorganización ministerial? —Hay una cartera sin cubrir y la cubriré. Si hiciera falta un acoplamiento lo haríamos también; pero no creo sea necesario. Por parte de todos ha de haber cesiones, porque todos los partidos están en un período de transición, unos por su crecimiento y desarrollo natural, y otros en período de organización. Todos tienen sus aspiraciones y sus deseos y sus más legítimos representantes son los diputados. En éstos influyen las pasiones y las presiones políticas, así como los intereses políticos, que son legítimos. Necesitan determinadas compensaciones y hemos de reconocer que estos señores que hasta ahora han colaborado con nosotros no tienen un mal gobernador civil y hay que concedérselo. Surgen quejas, a mi juicio con fundamento, y como consecuencia de todo ello hay otras molestias; pero yo espero que todo ello se resuelva con un criterio de equidad. Por otra parte —añadió— hay que preparar la reforma constitucional, que se nos ofrece para un plazo más o menos largo y también están a la vista las elecciones municipales y hay que meditar para prepararlas con las necesarias garantías de imparcialidad para todos. Esto determinará un estado, no diré de confianza pero sí de asistencia con objeto de que los grupos políticos de oposición, aun haciendo ésto colaboren también. Así podremos resolver problemas de tanta envergadura como el paro obrero sin dar una limosna a los trabajadores, dándoles lo que ellos más quieren: trabajo. De esta forma daremos también satisfacción

la opinión pública al ver que empleamos el dinero en obra productiva. —¿Han llegado a un acuerdo sobre las elecciones municipales?— preguntó otro informador. —No. Sobre este particular no hemos concretado nada. Únicamente nos hemos limitado a cambiar impresiones y en principio hemos llegado a varias consecuencias. Yo respeto mucho la opinión nacional y la de sus órganos de opinión, en este caso los partidos políticos, y antes de proceder quiero consultar, primero con mis amigos políticos, de mi partido, aunque en realidad yo tengo un amplio voto de confianza de ellos, una confianza tan absoluta y tan enorme como no la tendrá probablemente ningún jefe de otro partido. Por eso precisamente se me acusa de candillaje; pero de todos modos yo quiero consultar con todos para obrar y proceder en consecuencia en asunto de tanta trascendencia. Esta tarde los periodistas estuvieron en casa de Gil Robles para pedir a éste su opinión respecto a la entrevista que por la mañana había celebrado con el jefe del Gobierno. —Ha sido— les dijo— un primer cambio de impresiones de carácter general acerca de las principales cuestiones que ocupan la atención del Gobierno y de su mayoría parlamentaria. En ninguno de los asuntos tratados se ha llegado a un acuerdo concreto. En primer lugar porque la entrevista de hoy es iniciación de otras conversaciones que celebraremos, y en segundo lugar porque don Alejandro tiene que estudiar los problemas políticos y legislativos con significadas personas de su partido y yo con varios amigos míos. —Antes de la reanudación de las tareas parlamentarias, claro es... —Desde luego, para entonces se habrá llegado a la adopción de fórmulas concretas. —El Presidente, al dar a mediodía referencia de la entrevista, ha insinuado la posibilidad de conceder a la Ceda gobiernos civiles. —Este punto y otros que podemos considerar accesorios se tratarán cuando sobre los problemas de verdadero interés lleguemos a un acuerdo. Antes tenemos que tratar detenidamente de muchas cosas más importantes. Los gobernadores civiles y otros aspectos de la colaboración ministerial de mi partido son asuntos de que hablaremos más tarde. —Pero lo interesante en el actual momento político es que la coalición gobernante continuará por ahora... —Eso desde luego. No ha surgido nada para que desaparezca. —El tema de la revisión constitucional lo han examinado en su conversación? —Ese es un asunto de tal importancia que no se puede acometer en toda su amplitud en una simple entrevista de dos jefes políticos. Han de intervenir en su estudio y emitir su opinión los partidos políticos con gran detenimiento, por lo que se requiere tiempo. Además, los discursos del Presidente de la República en los últimos Consejos han marcado los principales aspectos del problema de la revisión constitucional de una forma bastante clara, y el camino se nos presenta más amplio y viable. —Pero acerca de la fecha del planteamiento reglamentario de la modificación de los preceptos constitucionales, ¿no han hablado ustedes? —Tampoco. ¿Para qué? Es asunto que no puede ser de un partido ni de una minoría política, sino de muchos más diputados. De este se tratará cuando se hayan resuelto otros problemas. Y, francamente, nada más puedo decirles, porque en esta primera conversación que he celebrado con el Presidente no hemos hecho más que iniciar las gestiones. Podré ser más explícito cuando tengamos las siguientes y vayamos concretando cuestiones y las resoluciones de ellas.

—¿Seguirá después la reorganización ministerial? —Hay una cartera sin cubrir y la cubriré. Si hiciera falta un acoplamiento lo haríamos también; pero no creo sea necesario. Por parte de todos ha de haber cesiones, porque todos los partidos están en un período de transición, unos por su crecimiento y desarrollo natural, y otros en período de organización. Todos tienen sus aspiraciones y sus deseos y sus más legítimos representantes son los diputados. En éstos influyen las pasiones y las presiones políticas, así como los intereses políticos, que son legítimos. Necesitan determinadas compensaciones y hemos de reconocer que estos señores que hasta ahora han colaborado con nosotros no tienen un mal gobernador civil y hay que concedérselo. Surgen quejas, a mi juicio con fundamento, y como consecuencia de todo ello hay otras molestias; pero yo espero que todo ello se resuelva con un criterio de equidad. Por otra parte —añadió— hay que preparar la reforma constitucional, que se nos ofrece para un plazo más o menos largo y también están a la vista las elecciones municipales y hay que meditar para prepararlas con las necesarias garantías de imparcialidad para todos. Esto determinará un estado, no diré de confianza pero sí de asistencia con objeto de que los grupos políticos de oposición, aun haciendo ésto colaboren también. Así podremos resolver problemas de tanta envergadura como el paro obrero sin dar una limosna a los trabajadores, dándoles lo que ellos más quieren: trabajo. De esta forma daremos también satisfacción

la opinión pública al ver que empleamos el dinero en obra productiva. —¿Han llegado a un acuerdo sobre las elecciones municipales?— preguntó otro informador. —No. Sobre este particular no hemos concretado nada. Únicamente nos hemos limitado a cambiar impresiones y en principio hemos llegado a varias consecuencias. Yo respeto mucho la opinión nacional y la de sus órganos de opinión, en este caso los partidos políticos, y antes de proceder quiero consultar, primero con mis amigos políticos, de mi partido, aunque en realidad yo tengo un amplio voto de confianza de ellos, una confianza tan absoluta y tan enorme como no la tendrá probablemente ningún jefe de otro partido. Por eso precisamente se me acusa de candillaje; pero de todos modos yo quiero consultar con todos para obrar y proceder en consecuencia en asunto de tanta trascendencia. Esta tarde los periodistas estuvieron en casa de Gil Robles para pedir a éste su opinión respecto a la entrevista que por la mañana había celebrado con el jefe del Gobierno. —Ha sido— les dijo— un primer cambio de impresiones de carácter general acerca de las principales cuestiones que ocupan la atención del Gobierno y de su mayoría parlamentaria. En ninguno de los asuntos tratados se ha llegado a un acuerdo concreto. En primer lugar porque la entrevista de hoy es iniciación de otras conversaciones que celebraremos, y en segundo lugar porque don Alejandro tiene que estudiar los problemas políticos y legislativos con significadas personas de su partido y yo con varios amigos míos. —Antes de la reanudación de las tareas parlamentarias, claro es... —Desde luego, para entonces se habrá llegado a la adopción de fórmulas concretas. —El Presidente, al dar a mediodía referencia de la entrevista, ha insinuado la posibilidad de conceder a la Ceda gobiernos civiles. —Este punto y otros que podemos considerar accesorios se tratarán cuando sobre los problemas de verdadero interés lleguemos a un acuerdo. Antes tenemos que tratar detenidamente de muchas cosas más importantes. Los gobernadores civiles y otros aspectos de la colaboración ministerial de mi partido son asuntos de que hablaremos más tarde. —Pero lo interesante en el actual momento político es que la coalición gobernante continuará por ahora... —Eso desde luego. No ha surgido nada para que desaparezca. —El tema de la revisión constitucional lo han examinado en su conversación? —Ese es un asunto de tal importancia que no se puede acometer en toda su amplitud en una simple entrevista de dos jefes políticos. Han de intervenir en su estudio y emitir su opinión los partidos políticos con gran detenimiento, por lo que se requiere tiempo. Además, los discursos del Presidente de la República en los últimos Consejos han marcado los principales aspectos del problema de la revisión constitucional de una forma bastante clara, y el camino se nos presenta más amplio y viable. —Pero acerca de la fecha del planteamiento reglamentario de la modificación de los preceptos constitucionales, ¿no han hablado ustedes? —Tampoco. ¿Para qué? Es asunto que no puede ser de un partido ni de una minoría política, sino de muchos más diputados. De este se tratará cuando se hayan resuelto otros problemas. Y, francamente, nada más puedo decirles, porque en esta primera conversación que he celebrado con el Presidente no hemos hecho más que iniciar las gestiones. Podré ser más explícito cuando tengamos las siguientes y vayamos concretando cuestiones y las resoluciones de ellas.

la opinión pública al ver que empleamos el dinero en obra productiva. —¿Han llegado a un acuerdo sobre las elecciones municipales?— preguntó otro informador. —No. Sobre este particular no hemos concretado nada. Únicamente nos hemos limitado a cambiar impresiones y en principio hemos llegado a varias consecuencias. Yo respeto mucho la opinión nacional y la de sus órganos de opinión, en este caso los partidos políticos, y antes de proceder quiero consultar, primero con mis amigos políticos, de mi partido, aunque en realidad yo tengo un amplio voto de confianza de ellos, una confianza tan absoluta y tan enorme como no la tendrá probablemente ningún jefe de otro partido. Por eso precisamente se me acusa de candillaje; pero de todos modos yo quiero consultar con todos para obrar y proceder en consecuencia en asunto de tanta trascendencia. Esta tarde los periodistas estuvieron en casa de Gil Robles para pedir a éste su opinión respecto a la entrevista que por la mañana había celebrado con el jefe del Gobierno. —Ha sido— les dijo— un primer cambio de impresiones de carácter general acerca de las principales cuestiones que ocupan la atención del Gobierno y de su mayoría parlamentaria. En ninguno de los asuntos tratados se ha llegado a un acuerdo concreto. En primer lugar porque la entrevista de hoy es iniciación de otras conversaciones que celebraremos, y en segundo lugar porque don Alejandro tiene que estudiar los problemas políticos y legislativos con significadas personas de su partido y yo con varios amigos míos. —Antes de la reanudación de las tareas parlamentarias, claro es... —Desde luego, para entonces se habrá llegado a la adopción de fórmulas concretas. —El Presidente, al dar a mediodía referencia de la entrevista, ha insinuado la posibilidad de conceder a la Ceda gobiernos civiles. —Este punto y otros que podemos considerar accesorios se tratarán cuando sobre los problemas de verdadero interés lleguemos a un acuerdo. Antes tenemos que tratar detenidamente de muchas cosas más importantes. Los gobernadores civiles y otros aspectos de la colaboración ministerial de mi partido son asuntos de que hablaremos más tarde. —Pero lo interesante en el actual momento político es que la coalición gobernante continuará por ahora... —Eso desde luego. No ha surgido nada para que desaparezca. —El tema de la revisión constitucional lo han examinado en su conversación? —Ese es un asunto de tal importancia que no se puede acometer en toda su amplitud en una simple entrevista de dos jefes políticos. Han de intervenir en su estudio y emitir su opinión los partidos políticos con gran detenimiento, por lo que se requiere tiempo. Además, los discursos del Presidente de la República en los últimos Consejos han marcado los principales aspectos del problema de la revisión constitucional de una forma bastante clara, y el camino se nos presenta más amplio y viable. —Pero acerca de la fecha del planteamiento reglamentario de la modificación de los preceptos constitucionales, ¿no han hablado ustedes? —Tampoco. ¿Para qué? Es asunto que no puede ser de un partido ni de una minoría política, sino de muchos más diputados. De este se tratará cuando se hayan resuelto otros problemas. Y, francamente, nada más puedo decirles, porque en esta primera conversación que he celebrado con el Presidente no hemos hecho más que iniciar las gestiones. Podré ser más explícito cuando tengamos las siguientes y vayamos concretando cuestiones y las resoluciones de ellas.

la opinión pública al ver que empleamos el dinero en obra productiva. —¿Han llegado a un acuerdo sobre las elecciones municipales?— preguntó otro informador. —No. Sobre este particular no hemos concretado nada. Únicamente nos hemos limitado a cambiar impresiones y en principio hemos llegado a varias consecuencias. Yo respeto mucho la opinión nacional y la de sus órganos de opinión, en este caso los partidos políticos, y antes de proceder quiero consultar, primero con mis amigos políticos, de mi partido, aunque en realidad yo tengo un amplio voto de confianza de ellos, una confianza tan absoluta y tan enorme como no la tendrá probablemente ningún jefe de otro partido. Por eso precisamente se me acusa de candillaje; pero de todos modos yo quiero consultar con todos para obrar y proceder en consecuencia en asunto de tanta trascendencia. Esta tarde los periodistas estuvieron en casa de Gil Robles para pedir a éste su opinión respecto a la entrevista que por la mañana había celebrado con el jefe del Gobierno. —Ha sido— les dijo— un primer cambio de impresiones de carácter general acerca de las principales cuestiones que ocupan la atención del Gobierno y de su mayoría parlamentaria. En ninguno de los asuntos tratados se ha llegado a un acuerdo concreto. En primer lugar porque la entrevista de hoy es iniciación de otras conversaciones que celebraremos, y en segundo lugar porque don Alejandro tiene que estudiar los problemas políticos y legislativos con significadas personas de su partido y yo con varios amigos míos. —Antes de la reanudación de las tareas parlamentarias, claro es... —Desde luego, para entonces se habrá llegado a la adopción de fórmulas concretas. —El Presidente, al dar a mediodía referencia de la entrevista, ha insinuado la posibilidad de conceder a la Ceda gobiernos civiles. —Este punto y otros que podemos considerar accesorios se tratarán cuando sobre los problemas de verdadero interés lleguemos a un acuerdo. Antes tenemos que tratar detenidamente de muchas cosas más importantes. Los gobernadores civiles y otros aspectos de la colaboración ministerial de mi partido son asuntos de que hablaremos más tarde. —Pero lo interesante en el actual momento político es que la coalición gobernante continuará por ahora... —Eso desde luego. No ha surgido nada para que desaparezca. —El tema de la revisión constitucional lo han examinado en su conversación? —Ese es un asunto de tal importancia que no se puede acometer en toda su amplitud en una simple entrevista de dos jefes políticos. Han de intervenir en su estudio y emitir su opinión los partidos políticos con gran detenimiento, por lo que se requiere tiempo. Además, los discursos del Presidente de la República en los últimos Consejos han marcado los principales aspectos del problema de la revisión constitucional de una forma bastante clara, y el camino se nos presenta más amplio y viable. —Pero acerca de la fecha del planteamiento reglamentario de la modificación de los preceptos constitucionales, ¿no han hablado ustedes? —Tampoco. ¿Para qué? Es asunto que no puede ser de un partido ni de una minoría política, sino de muchos más diputados. De este se tratará cuando se hayan resuelto otros problemas. Y, francamente, nada más puedo decirles, porque en esta primera conversación que he celebrado con el Presidente no hemos hecho más que iniciar las gestiones. Podré ser más explícito cuando tengamos las siguientes y vayamos concretando cuestiones y las resoluciones de ellas.

la opinión pública al ver que empleamos el dinero en obra productiva. —¿Han llegado a un acuerdo sobre las elecciones municipales?— preguntó otro informador. —No. Sobre este particular no hemos concretado nada. Únicamente nos hemos limitado a cambiar impresiones y en principio hemos llegado a varias consecuencias. Yo respeto mucho la opinión nacional y la de sus órganos de opinión, en este caso los partidos políticos, y antes de proceder quiero consultar, primero con mis amigos políticos, de mi partido, aunque en realidad yo tengo un amplio voto de confianza de ellos, una confianza tan absoluta y tan enorme como no la tendrá probablemente ningún jefe de otro partido. Por eso precisamente se me acusa de candillaje; pero de todos modos yo quiero consultar con todos para obrar y proceder en consecuencia en asunto de tanta trascendencia. Esta tarde los periodistas estuvieron en casa de Gil Robles para pedir a éste su opinión respecto a la entrevista que por la mañana había celebrado con el jefe del Gobierno. —Ha sido— les dijo— un primer cambio de impresiones de carácter general acerca de las principales cuestiones que ocupan la atención del Gobierno y de su mayoría parlamentaria. En ninguno de los asuntos tratados se ha llegado a un acuerdo concreto. En primer lugar porque la entrevista de hoy es iniciación de otras conversaciones que celebraremos, y en segundo lugar porque don Alejandro tiene que estudiar los problemas políticos y legislativos con significadas personas de su partido y yo con varios amigos míos. —Antes de la reanudación de las tareas parlamentarias, claro es... —Desde luego, para entonces se habrá llegado a la adopción de fórmulas concretas. —El Presidente, al dar a mediodía referencia de la entrevista, ha insinuado la posibilidad de conceder a la Ceda gobiernos civiles. —Este punto y otros que podemos considerar accesorios se tratarán cuando sobre los problemas de verdadero interés lleguemos a un acuerdo. Antes tenemos que tratar detenidamente de muchas cosas más importantes. Los gobernadores civiles y otros aspectos de la colaboración ministerial de mi partido son asuntos de que hablaremos más tarde. —Pero lo interesante en el actual momento político es que la coalición gobernante continuará por ahora... —Eso desde luego. No ha surgido nada para que desaparezca. —El tema de la revisión constitucional lo han examinado en su conversación? —Ese es un asunto de tal importancia que no se puede acometer en toda su amplitud en una simple entrevista de dos jefes políticos. Han de intervenir en su estudio y emitir su opinión los partidos políticos con gran detenimiento, por lo que se requiere tiempo. Además, los discursos del Presidente de la República en los últimos Consejos han marcado los principales aspectos del problema de la revisión constitucional de una forma bastante clara, y el camino se nos presenta más amplio y viable. —Pero acerca de la fecha del planteamiento reglamentario de la modificación de los preceptos constitucionales, ¿no han hablado ustedes? —Tampoco. ¿Para qué? Es asunto que no puede ser de un partido ni de una minoría política, sino de muchos más diputados. De este se tratará cuando se hayan resuelto otros problemas. Y, francamente, nada más puedo decirles, porque en esta primera conversación que he celebrado con el Presidente no hemos hecho más que iniciar las gestiones. Podré ser más explícito cuando tengamos las siguientes y vayamos concretando cuestiones y las resoluciones de ellas.

la opinión pública al ver que empleamos el dinero en obra productiva. —¿Han llegado a un acuerdo sobre las elecciones municipales?— preguntó otro informador. —No. Sobre este particular no hemos concretado nada. Únicamente nos hemos limitado a cambiar impresiones y en principio hemos llegado a varias consecuencias. Yo respeto mucho la opinión nacional y la de sus órganos de opinión, en este caso los partidos políticos, y antes de proceder quiero consultar, primero con mis amigos políticos, de mi partido, aunque en realidad yo tengo un amplio voto de confianza de ellos, una confianza tan absoluta y tan enorme como no la tendrá probablemente ningún jefe de otro partido. Por eso precisamente se me acusa de candillaje; pero de todos modos yo quiero consultar con todos para obrar y proceder en consecuencia en asunto de tanta trascendencia. Esta tarde los periodistas estuvieron en casa de Gil Robles para pedir a éste su opinión respecto a la entrevista que por la mañana había celebrado con el jefe del Gobierno. —Ha sido— les dijo— un primer cambio de impresiones de carácter general acerca de las principales cuestiones que ocupan la atención del Gobierno y de su mayoría parlamentaria. En ninguno de los asuntos tratados se ha llegado a un acuerdo concreto. En primer lugar porque la entrevista de hoy es iniciación de otras conversaciones que celebraremos, y en segundo lugar porque don Alejandro tiene que estudiar los problemas políticos y legislativos con significadas personas de su partido y yo con varios amigos míos. —Antes de la reanudación de las tareas parlamentarias, claro es... —Desde luego, para entonces se habrá llegado a la adopción de fórmulas concretas. —El Presidente, al dar a mediodía referencia de la entrevista, ha insinuado la posibilidad de conceder a la Ceda gobiernos civiles. —Este punto y otros que podemos considerar accesorios se tratarán cuando sobre los problemas de verdadero interés lleguemos a un acuerdo. Antes tenemos que tratar detenidamente de muchas cosas más importantes. Los gobernadores civiles y otros aspectos de la colaboración ministerial de mi partido son asuntos de que hablaremos más tarde. —Pero lo interesante en el actual momento político es que la coalición gobernante continuará por ahora... —Eso desde luego. No ha surgido nada para que desaparezca. —El tema de la revisión constitucional lo han examinado en su conversación? —Ese es un asunto de tal importancia que no se puede acometer en toda su amplitud en una simple entrevista de dos jefes políticos. Han de intervenir en su estudio y emitir su opinión los partidos políticos con gran detenimiento, por lo que se requiere tiempo. Además, los discursos del Presidente de la República en los últimos Consejos han marcado los principales aspectos del problema de la revisión constitucional de una forma bastante clara, y el camino se nos presenta más amplio y viable. —Pero acerca de la fecha del planteamiento reglamentario de la modificación de los preceptos constitucionales, ¿no han hablado ustedes? —Tampoco. ¿Para qué? Es asunto que no puede ser de un partido ni de una minoría política, sino de muchos más diputados. De este se tratará cuando se hayan resuelto otros problemas. Y, francamente, nada más puedo decirles, porque en esta primera conversación que he celebrado con el Presidente no hemos hecho más que iniciar las gestiones. Podré ser más explícito cuando tengamos las siguientes y vayamos concretando cuestiones y las resoluciones de ellas.

la opinión pública al ver que empleamos el dinero en obra productiva. —¿Han llegado a un acuerdo sobre las elecciones municipales?— preguntó otro informador. —No. Sobre este particular no hemos concretado nada. Únicamente nos hemos limitado a cambiar impresiones y en principio hemos llegado a varias consecuencias. Yo respeto mucho la opinión nacional y la de sus órganos de opinión, en este caso los partidos políticos, y antes de proceder quiero consultar, primero con mis amigos políticos, de mi partido, aunque en realidad yo tengo un amplio voto de confianza de ellos, una confianza tan absoluta y tan enorme como no la tendrá probablemente ningún jefe de otro partido. Por eso precisamente se me acusa de candillaje; pero de todos modos yo quiero consultar con todos para obrar y proceder en consecuencia en asunto de tanta trascendencia. Esta tarde los periodistas estuvieron en casa de Gil Robles para pedir a éste su opinión respecto a la entrevista que por la mañana había celebrado con el jefe del Gobierno. —Ha sido— les dijo— un primer cambio de impresiones de carácter general acerca de las principales cuestiones que ocupan la atención del Gobierno y de su mayoría parlamentaria. En ninguno de los asuntos tratados se ha llegado a un acuerdo concreto. En primer lugar porque la entrevista de hoy es iniciación de otras conversaciones que celebraremos, y en segundo lugar porque don Alejandro tiene que estudiar los problemas políticos y legislativos con significadas personas de su partido y yo con varios amigos míos. —Antes de la reanudación de las tareas parlamentarias

El acto de Acción Católica en Bayarre

Las últimas localidades para este acto, que tendrá lugar mañana, día 13, a las once y media, y en el que tomarán parte don Angel Herrera y don José María Taboada, pueden recogerse en la Asociación Católica de Padres de Familia, Plaza de la República, 7.

Esta noche, a las diez y por Radio Navarra dará la tercera charla sobre fines de Acción Católica don José María Taboada, miembro de la Junta Central y de la Diocesana de Pamplona.

Ayer la señorita Carmen Mutuberría dió una lección sobre Acción Católica en el Colegio de MM. Concepcionistas.

Elocuentemente expuso los fines de Acción Católica extendiéndose en el papel que está llamada a llenar la mujer para conseguir la cristianización de la mujer, exhortando a las jóvenes, que en gran número asistieron al acto, a prepararse para en su día ejercer el apostolado propio de su condición y sexo.

Tiene párrafos de gran brillantez y emotividad al hablar de los males actuales por culpa de la pérdida u olvido de las prácticas cristianas.

La señorita de Mutuberría, oída por su simpático público con todo cariño y atención fué despedida con una entusiasta y cariñosa ovación al final de su interesante lección.

En las Escuelas Nocturnas del Ave-María, y ante nutrido público de obreros, de los que a ella acuden diariamente, se celebró la conferencia anunciada, tomando parte los señores don Valentín Ayúcar y don Manuel Arizcun.

Dijo el primero, que obrero como los demás, había llegado a la convicción por el estudio y también por la conciencia, de que las doctrinas sociales católicas son las únicas que pueden satisfacer a la clase obrera, y donde se encuentra la solución de todos los problemas actuales.

Explicó sintéticamente la esencia de dichas doctrinas, basándose en las Encíclicas de los Papas.

Exhortó a los obreros a meditar sobre esas doctrinas y a cooperar con su esfuerzo y trabajo para que pronto se lleven a la práctica.

Tomó la palabra después el señor Arizcun, que se extendió en las mismas consideraciones diciéndonos que la Acción Católica no es ni política ni de clases, ni de partidos. Explicó como la doctrina social católica sólo tiene el efecto de no haber sido llevada a la práctica y ello por culpa de los enemigos y aun mayor de los católicos tibios.

Tanto el señor Ayúcar como el señor Arizcun fueron ovacionados al terminar sus interesantes disertaciones.

Para terminar

"El Pensamiento" volvió a insistir en que en la frase del señor Irujo "el que manda oprime y abusa, nos tiene en contra, sea cual sea", se dice que, el que manda, por el hecho de mandar, oprime y abusa.

Supongamos que la frase hubiese sido la siguiente: "El que camina, suda y se enfria, está expuesto a una enfermedad". Habría derecho a deducir que el que camina suda siempre y se enfria siempre?

Claro que no. Y como la construcción gramatical de esta frase es exactamente la misma, y es además correcta, se deduce q. de la del señor Irujo fué también correcta... pero mal leída, y peor entendida.

Ello después de todo nada tiene de particular, por que el cotejo nos habla... de "ESTILO GRAMATICAL".

Es lo único que le faltaba.

Del Gobierno civil

VISITAS A LOS AYUNTAMIENTOS

A las nueve de la noche—nos dijo el señor Solá—, tras de una dura jornada, hice el regreso a esta después de haber visitado todos los Ayuntamientos citados en la referencia de ayer, además de Sanoli.

En Los-Arcos saludé al diputado a Cortes señor Martínez de Morentin, que tuvo la atención de esperarme a su llegada.

Prometió en Sanoli su más decidido apoyo para que queden salisfetas las aspiraciones de aquel vecindario de construir un edificio para escuelas con la ayuda del Estado. Por cierto, que nos hizo un gran elogio de la que ahora existe: una miniatura, pero muy acaudada y confortable.

En Torres del Río, como también en Sanoli, se le habló por una comisión de vecinos acerca del problema de parcelas que en ambas localidades hay plantada y aun cuando no es asunto de su competencia, dijo que hará cuanto esté de su parte para que el asunto se resuelva como sea de justicia.

Dedicó un rato a admirar la capilla del Santo Sepulcro, existente en Torres del Río, verdadera joya arquitectónica, y el señor párroco que la acompañaba, se interesó por su influencia para obtener una subvención con que poder reparar su deficiente estado. Hará las gestiones que sean necesarias hasta reparar esa obra de justicia en favor del Arte.

En Viana cambió amplias impresiones con el Ayuntamiento en pleno que lo esperaba, sobre los asuntos pendientes de resolución que le afectan. También aquí contemplé la iglesia y dependencias, la cual, por su ornamentación y calidad y cantidad de sus ropas, etc., bien puede compararse a una Catedral.

Por su problema gudo y latente, Mendavia era uno de los pueblos de la provincia que más le interesaba visitar. Escuchó las aspiraciones que del mismo hizo una comisión de vecinos y las del Ayuntamiento que le sirven de gobierno para resolver como sea de justicia, cualquier incidencia que con tal asunto se relacione.

Adelantándose a lo que una comisión de jornaleros parados, le expuso en Sartaguda, aquel Ayuntamiento le entregó un escrito en el que le pedía su apoyo para la consecución de dos obras determinadas con las cuales se resolvería la crisis de trabajo que ha de existir hasta el mes de Mayo. Ni que decir tiene que hará cuanto esté de su parte para satisfacer los deseos de aquellos trabajadores, que son también los del Ayuntamiento.

A Sartaguda vino una comisión compuesta del alcalde y dos concejales del Ayuntamiento de Lodosa, con el exclusivo fin de saludarle, atención que agradeció vivamente.

Y por último, en Peralta, se informó y pudo comprobar con gran complacencia, que el orden público, un tanto agitado tiempos atrás, se encuentra ahora en perfecta calma.

SIGUEN LAS VISITAS

Después nos manifestó el señor gobernador que hoy visitará los Ayuntamientos de Pítilas, Santacara, Carcastillo, Murillo el Fruto, Mélida y Caparrosa.

Información del Extranjero

En Yokohama se declara una epidemia de disenteria que ha causado la muerte a ochenta niños.-Persia se llamará en adelante Irán.-Temor de un golpe de mano en Austria e Italia.

PERSIA SE LLAMARA EN ADELANTE IRAN

Teheran. — Una circular del ministerio de Negocios Extranjeros de Persia ordena a todos los representantes diplomáticos en el extranjero que, a partir del día 21 de marzo próximo, sustituyan las palabras "Persia" y "persa" por las de "Irán" e "iraniano".

TERROR DE UN GOLPE DE MANO EN AUSTRIA E ITALIA

Viena. — El Gobierno austriaco ha tomado ciertas precauciones para prevenir un posible golpe de mano de los "nazis", después

ferrocarril de Mukden a Kirin, al que deban escolta 26 soldados al mando de un oficial ha sido atacado por un grupo de 350 bandidos.

Los soldados de la escolta del tren sobrevivieron un nutrido tiroteo con los atacantes, logrando poner en fuga a los mismos.

Tres soldados japoneses y tres soldados manchúes, que forman parte de la escolta del tren, han resultado muertos.

CHINOS AMOTINADOS

Tokio. — Comunican de Chang Kai y Kuan a la Agencia Rengo, que 150 chinos per-

Entre las numerosas personalidades que asistirán a la ceremonia figuran ex soberanos de Italia y consueña y dos príncipes.

Ciudadará el ex arzobispo de Toledo cardinal Segura.

LOS ESTADOS UNIDOS DEDICAN TREINTA Y CINCO MILLONES DE DOLARES A CONSTRUIR 554 AVIONES

Washington. — El secretario de Marina señor Swanson, ha manifestado que en el nuevo presupuesto naval se provee la construcción de 554 aviones, de los cuales 282 son para sustituir a viejos aparatos. Añadió el secretario de Marina que la cantidad asignada para aviones es de 35.000.000 de dólares durante el año fiscal que comienza el primero de julio de 1935.

EPIDEMIA DE DISENTERIA EN YOKOHAMA.—OCHENTA NIÑOS MUERTOS

Tokio. — El Kawasaki, un suburbio de Yokohama, se ha producido una grave epidemia de disenteria, a consecuencia de la cual han muerto ochenta niños y hay más de mil personas atacadas. La epidemia se cree producida por las aguas que están contaminadas.

Se ha ordenado el cierre de las escuelas y se han improvisado hospitales en los edificios públicos.

DIEZ Y SIETE ESTUDIANTES DETENIDOS EN PINAR DEL RIO

La Habana. — Según noticias que se reciben en La Habana han sido detenidos por las autoridades militares de Pinar del Río diez y siete estudiantes alumnos de la Escuela de Agricultura provincial.

Se les acusa de complicidad en un complot revolucionario.

DOS "NAZIS" AUSTRIACOS CONDENADOS A MUERTE

Salzburg (Austria). — Dos "nazis" llamados Franz Hagler de veinticinco años y Ernst Shantner de veintiocho, han sido condenados a muerte por el delito de tenencia de explosivos.

EL AVIADOR CHERTES BATE EL "RECORD" MUNDIAL DE VELOCIDAD VOLANDO EN CIRCUITO CERRADO, A 381 KILOMETROS POR HORA

Miami. — El aviador Chester ha conseguido, en un circuito cerrado de un centenar de kilómetros, una velocidad de 381 kilómetros por hora, batiendo el "record" mundial de velocidad con un avión de menos de 450 kilogramos de peso.

Este "record" lo poseía el aviador francés Delmotte con 345 kilómetros.

Entre pulgas: "No, con esa señora no te vayas, que en su casa lustran suelos y muebles con ella."

Encáustico Alirón

que es nuestro peor enemigo.

cientos a la Policía de seguridad se han amotinado en Chang-Lie.

SE PRODUCE UN MOTIN Y RESULTAN TRES "NAZIS" HERIDOS

Sarrbruck. — Durante un motin que estalló con motivo de la cegada de un grupo de alemanes procedentes de América del Sur, para votar en el plebiscito, han resultado heridos tres "nazis". La Policía montada y la Policía de a pie dispersaron a los "nazis", que se habían congregado ante la estación.

Los "nazis" se congregaron nuevamente e intentaron realizar una manifestación ante el Ayuntamiento, donde también pretendieron construir barricadas. La Policía logró dispersar sin que se acudiera las tropas; pero después éstas, sin armas, patrullaron por las calles. Ninguno de los 58 alemanes llegados de América del Sur resultó herido durante los sucesos.

El comisario Grumbach, hincado

Sarrbruck. — De la Agencia D. N. B. El comisario de Policía, Sr. Grumbach, emigrado, que mandaba el destacamento de Policía que el martes dispersó con cierta brusquedad a la muchedumbre que acudió a recibir a los electores austríacos procedentes de América, ha sido hincado.

LA BODA DE DONA BEATRIZ DE BORBON

Roma. — El enlace matrimonial de la ex infanta Beatriz se celebrará con gran pompa el lunes próximo.

UN GRUPO DE 350 BANDIDOS ATACA A UN TREN

Londres. — Comunican de Mukden al periódico "Times", que un tren ómnibus del

MINISTERIO DE LA GOBERNACION

Elecciones de Gestores

En el Boletín Oficial de ayer se publica la siguiente Orden del Ministro de Gobernación sobre la elección de los Gestores de Navarra.

Imo. Sr.: De acuerdo con lo prevenido en la Ley de 27 de Diciembre último, publicada en la "Gaceta" del 29 del mismo mes.

Este Ministerio ha tenido a bien señalar la fecha del domingo 27 del actual, para que los Ayuntamientos de la provincia de Navarra, actuando como electores sus Concejales, procedan en sesión pública convocada al efecto, y que se celebrará indefectiblemente dicho día, sea cualquiera el número de los Concejales que concurren, a la designación de los siete Gestores que han de constituir la Diputación foral y provincial de la citada provincia; debiendo tenerse muy en cuenta lo dispuesto en el artículo segundo de la referida Ley respecto al número de Gestores que, cada Merindad ha de elegir y la restricción establecida en el artículo tercero de la misma, referente a que cada elector sólo pueda emitir su sufragio en favor de uno de los candidatos que se presenten a la lucha, aunque sean dos los que correspondan designar a la Merindad respectiva.

Por la Diputación foral y provincial de Navarra se dictarán las normas precisas para que el procedimiento electoral se ajuste a lo dispuesto en la referida ley, debiendo elevarse consulta a este Ministerio si surgiera alguna duda sobre el particular.

"Timo. Sr.: De acuerdo con lo prevenido en

Academia médico quirúrgica de Navarra

Esta Corporación celebrará sesión ordinaria HOY SABADO, día 12 del actual, a las siete de la tarde, en el local del Colegio Médico, (Zapatería, 40, primero).

Las comunicaciones son las siguientes: Doctor Freundenthal, Tuberculosis hematogena.

Doctores Infante y Santamaría, Muerte tímica.

LABORATORIO

De análisis Félix García Larrache. Navas de Tolosa, 9, tercero.

la Junta provincial del Censo electoral las reclamaciones que pudieran intentarse, el Gobernador civil de Navarra dará cuenta a este Ministerio de los fallos que se dicten, para, en su vista, señalar la fecha en que deba quedar constituida la nueva Diputación foral y provincial de la citada provincia.

Lo comunico a V. E. para su conocimiento y correspondientes efectos. Madrid, 8 de enero de 1935.

Eloy Baquedano Señores Gobernador civil de la provincia de Navarra, Presidente de la Junta provincial del Censo electoral y Presidente de la Comisión gestora encargada de la administración de la Diputación foral y provincial de la misma.

("Gaceta" 9 de Enero).

De la Alcaldía

LA JUNTA DE CATASTRO

Nos dió cuenta el señor Mata a los periodistas, que bajo su presidencia se había celebrado en segunda convocatoria la reunión de la Junta de Catastro, despachándose diversos asuntos.

LA JUNTA MUNICIPAL AGRARIA

Así mismo nos informó el señor Alcalde había quedado constituida la Junta municipal Agraria, de la cual forman parte el señor Mata como presidente, el señor Sans González, que hará de secretario, y vocales los señores don José Monreal, don Francisco Lapuerta, don Wenceslao Ustarroz y don Francisco Vilella.

Hoy en el Centro Mariano

Hoy, a las ocho de la noche, en el salón de actos del Centro Mariano, dará una conferencia sobre Acción Católica, el presidente de la Congregación Mariana y secretario de la Junta Diocesana, de Acción Católica, don Aurelio Biurrun.

El acto, que será público y que de manera particular se dedica a los Luises, se hace también extensivo a todos aquellos jóvenes que sin pertenecer a dicha Congregación deseen asistir.

De la Oficina de colocación obrera

Extracto de la sesión celebrada por la Comisión Inspectora el día 10 de Enero de 1935:

Bajo la presidencia de don Corpus Dorronsoro y con asistencia de los vocales señores Mayo, Castiella, del Guayo, Pina, Calvete, Irisarri y Berango, se reunió la Comisión Inspectora de Colocación Obrera.

Antes de abrir la sesión el señor Delegado provincial de Trabajo dió posesión de sus cargos a los nuevos vocales señores Castiella, Mayo y del Guayo propuestos por la Cámara de Comercio, Ayuntamiento y Diputación respectivamente, con objeto de completar la Comisión según lo dispone la ley y Reglamento de Colocación Obrera.

Constituida en esta forma la Comisión Inspectora, y abierta la sesión por el señor presidente, se dió lectura al acta de la sesión anterior que fué aprobada.

A continuación se sometió a acuerdo definitivo de la Comisión el presupuesto de la Oficina Local y en vista de las consideraciones expuestas sobre la necesidad de aumentar en mil pesetas el presupuesto, teniendo en cuenta para ello lo dispuesto en la ley referente a concesión de viáticos y gastos de transporte a los obreros; viages de inspección de esta Comisión a los Registros pertenecientes a esta Oficina y Viages extraordinarios que pudieran presentarse, se acordó por unanimidad ratificar la aprobación del presupuesto presentado, en la sesión del 4 de Octubre de 1934 y comunicarlo así al Ayuntamiento por medio de oficio, comisionando para que hagan entrega del mismo al vocal de esta Comisión don Pedro Mayo y al señor Delegado de Trabajo.

Se sometió a consideración de la Comisión la impantación de los Comedores preparados y se acordó dirigir comunicaciones al Ayuntamiento, Diputación, Cámara de Comercio, Banca, etc., etc., para ver de conseguir cantidades que permitan llegar a la realización de esta forma de asistencia social.

Se leyó la Memoria anual de las Oficinas provincial y local, tanto en el aspecto económico, como social y cuentas de estas Oficinas en el año 1934, como así mismo saldo y situación de Caja al 31 de Diciembre de 1934, quedando aprobadas y dejando sobre la Mesa os libros de contabilidad y comprobantes para el examen de los señores vocales.

Pamplona 11 de Enero 1935.

Casa REPARAZ

Los mejores calzados ESLAVA, 1

The y Elixir Pujol

Es el purgante ideal, el más cómodo, eficaz y seguro preventivo contra las enfermedades, infecciosas como son: gástrica, tifus, gripe, etc. Fíjese antes de adquirir el preparado de si lleva el nombre PUJOL, para no ser engañado.

De venta Farmacias, Droguerías y Herboristerías.

Depósito general: PRODUCTOS PUJOL, S. A. San Pedro Mártir, número 6, Barcelona.

TELEFONO 75.570

Dr. J. Ezquieta Arce

Enfermedades del corazón y pulmones

RAYOS X

Carlos III, 14, 1.º PAMPLONA

CARBONES

Hullas, entrecizas, coque

LUIS REVESTIDO SAGARDOY

Sarasate, 34 Pamplona Teléfono 2279

AMASADORAS Y BATIDORAS



TODOS LOS APARATOS PARA EL PANADERO Y CONFITERO

PIDASE OFERTA ILUSTRADA

MATTHEUS GRUBER APARTADO 185 BILBAO

Depositarlos para Navarra

ILUNDAIN Y COMPANIA

Teléfono 2347

Avenida CAELOS III, 11 Pamplona

J. A. Sagués Irujo

ODONTOLOGO

RAYOS X

Sarasate, 26. 1.º Teléfono 1448

LEGITIMO JEAN PARIS

PAPEL DE HILO PURO



GASTON DARGY PARIS JEAN

Gran premio en la exposición de Sevilla

LA VASCONIA

Pamplona

Capital social:	7.500.000 de pesetas
Idem desembolsado	6.000.000 "
Reservas	3.850.000 "

INTERESES QUE ABONA ESTA SOCIEDAD

Cuentas corrientes a la vista	1.50 % anual
LIBRETTAS DE CAJA DE AHORROS	3.00 % anual
Imposiciones a tres meses	3.00 % anual
" a seis meses	3.00 % anual
" al plazo de un año	4.00 % anual

Los tipos precedentes de interés son los máximos establecidos por el Consejo Superior Bancario a partir de 1.º de Enero de 1935.

LARIOS, S. A. - Málaga

COÑAC - VINOS GENEROSOS

Proprietarios de la marca

Jiménez & Lamothe

Representante general para Navarra: ISIDRO GARCIAZA - Ansoategui, 20 y 22.

AGENCIA MARITIMA

LUIS REVESTIDO SAGARDOY

Sarasate, 34, bajo Teléfono 2278 PAMPLONA

DESPECHO DE PASAJES Y CARGA

Vapores correos españoles Próximas salidas

Compañía Trasatlántica

LINEA DE CUBA-MEJICO	25 Noviembre vapor "Habana".
	25 Diciembre vapor "Cristóbal Colón".
LINEA DE PUERTO RICO, VENEZUELA, COLOMBIA	20 Noviembre vapor "Marqués de Comillas".
	20 Diciembre vapor "Juan S. Elcano".
LINEA DE NEW-WORY, CUBA	16 Enero vapor "Magallanes".

LINEA DE BRASIL PLATA

23 Noviembre motonave "Cabo San Agustín"	19 Diciembre motonave "Cabo San Antonio"
--	--

Muebles EZCURDIA

FABRICA Y EXPOSICION

Eslava, 16 al 22 Teléfono 2431

Cortinajes - Alfombras

lavadora eléctrica

A. B. C.

Maravillosa máquina para lavar la ropa

ECONOMIA RAPIDEZ HIGIENE

14 kilos de ropa perfectamente lavada y semi seca CUESTAN:

De jabón	0.30
" legía	0.10
" electricidad	0.15
Total	0.55

En la operación solo se invierte 60 minutos.

Solicite una demostración, sin compromiso al representante en Navarra:

EMILIO GUIBERT.-Pamplona, Zapatería 22, Tel. 1423



L. MONTERO Y LOS DOS PROXIMOS CAMPEONATOS
San Sebastián.—Luciano Montero se entrena para disputar las pruebas ciclo-pedestres...

BROCCARDO ANUNCIA SU RETIRADA DEL CICLISMO
Niza.—A su llegada a ésta, Paul Broccardo ha dicho a varios periodistas que, después de tomar parte en los seis días de Amberes y de París, no volverá a correr más.

LAS SELECCIONES PENINSULARES
San Sebastián.—Monsieur Gervais, delegado de "L'Auto", espera recibir firmado el contrato que tiene enviado a Escuret.

UNA MISA POR UN DEPORTISTA
Mañana domingo, día 13, a las nueve de la mañana, en la iglesia de los Padres Carmelitas, se celebrará una misa en sufragio del alma del excelente deportista don Esteban Elizalde Calleja...

PRUEBAS PARA MAÑANA DOMINGO EN EL TIRADOR
Palma de Mallorca.—Mañana domingo en el velódromo de El Tirador se celebrará una interesante prueba de medio fondo en la que participará de nuevo el campeón inglés René Grossi.

Ski.—Excursión a Ibañeta
El sólo anuncio de la excursión organizada para el domingo, ha producido enorme entusiasmo entre los esquiadores.

OFICIALES
IRIBERRI (Valle de Atez)
Subasta forestal
El día 16 del corriente, hora 2 de la tarde, tendrá lugar la venta en pública subasta de 1.492 traviesas de roble y 951 cargas de leña...

"LA VASCONIA"
Junta general ordinaria
Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca a los señores accionistas de esta Sociedad a Junta general ordinaria para el día 27 del corriente mes de Enero a las once de la mañana en el domicilio social...

Federación Navarra de Fútbol
CIRCULAR
Conforme al Calendario, el próximo domingo corresponde celebrar los encuentros siguientes:

COMPANIA NAVARRA ABONOS QUIMICOS
Junta general ordinaria
Por acuerdo del Consejo de Administración, se convoca a los señores accionistas de la Compañía, a Junta general ordinaria que se celebrará el día 19 de los corrientes, a las 10 de la mañana, en el domicilio social...

ELCOAZ (Urraul Alto)
Subasta forestal
A las 12 horas del día 27 del actual, en la sala del Consejo, se venderán mediante subasta pública 3.240 árboles de haya y 8.000 cargas de carbón a meta rasa en un solo lote, tasado todo en 32.075 pesetas.

COMPANIA NAVARRA ABONOS QUIMICOS
Junta general ordinaria
Por acuerdo del Consejo de Administración, se convoca a los señores accionistas de la Compañía, a Junta general ordinaria que se celebrará el día 19 de los corrientes, a las 10 de la mañana, en el domicilio social...

COMPANIA NAVARRA ABONOS QUIMICOS
Junta general ordinaria
Por acuerdo del Consejo de Administración, se convoca a los señores accionistas de la Compañía, a Junta general ordinaria que se celebrará el día 19 de los corrientes, a las 10 de la mañana, en el domicilio social...

COMPANIA NAVARRA ABONOS QUIMICOS
Junta general ordinaria
Por acuerdo del Consejo de Administración, se convoca a los señores accionistas de la Compañía, a Junta general ordinaria que se celebrará el día 19 de los corrientes, a las 10 de la mañana, en el domicilio social...

COMPANIA NAVARRA ABONOS QUIMICOS
Junta general ordinaria
Por acuerdo del Consejo de Administración, se convoca a los señores accionistas de la Compañía, a Junta general ordinaria que se celebrará el día 19 de los corrientes, a las 10 de la mañana, en el domicilio social...

COMPANIA NAVARRA ABONOS QUIMICOS
Junta general ordinaria
Por acuerdo del Consejo de Administración, se convoca a los señores accionistas de la Compañía, a Junta general ordinaria que se celebrará el día 19 de los corrientes, a las 10 de la mañana, en el domicilio social...

COMPANIA NAVARRA ABONOS QUIMICOS
Junta general ordinaria
Por acuerdo del Consejo de Administración, se convoca a los señores accionistas de la Compañía, a Junta general ordinaria que se celebrará el día 19 de los corrientes, a las 10 de la mañana, en el domicilio social...

COMPANIA NAVARRA ABONOS QUIMICOS
Junta general ordinaria
Por acuerdo del Consejo de Administración, se convoca a los señores accionistas de la Compañía, a Junta general ordinaria que se celebrará el día 19 de los corrientes, a las 10 de la mañana, en el domicilio social...

COMPANIA NAVARRA ABONOS QUIMICOS
Junta general ordinaria
Por acuerdo del Consejo de Administración, se convoca a los señores accionistas de la Compañía, a Junta general ordinaria que se celebrará el día 19 de los corrientes, a las 10 de la mañana, en el domicilio social...

SECCION DE DEPORTES

Rogamos a los Clubs que no lo han hecho envíen la composición de su Directiva. Entrecémos a las Directivas de todos los Clubs...

El Comité Directivo.
UNA MISA POR UN DEPORTISTA
Mañana domingo, día 13, a las nueve de la mañana, en la iglesia de los Padres Carmelitas, se celebrará una misa en sufragio del alma del excelente deportista don Esteban Elizalde Calleja...

PRUEBAS PARA MAÑANA DOMINGO EN EL TIRADOR
Palma de Mallorca.—Mañana domingo en el velódromo de El Tirador se celebrará una interesante prueba de medio fondo en la que participará de nuevo el campeón inglés René Grossi.

Ski.—Excursión a Ibañeta
El sólo anuncio de la excursión organizada para el domingo, ha producido enorme entusiasmo entre los esquiadores.

OFICIALES
IRIBERRI (Valle de Atez)
Subasta forestal
El día 16 del corriente, hora 2 de la tarde, tendrá lugar la venta en pública subasta de 1.492 traviesas de roble y 951 cargas de leña...

"LA VASCONIA"
Junta general ordinaria
Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca a los señores accionistas de esta Sociedad a Junta general ordinaria para el día 27 del corriente mes de Enero a las once de la mañana en el domicilio social...

Federación Navarra de Fútbol
CIRCULAR
Conforme al Calendario, el próximo domingo corresponde celebrar los encuentros siguientes:

COMPANIA NAVARRA ABONOS QUIMICOS
Junta general ordinaria
Por acuerdo del Consejo de Administración, se convoca a los señores accionistas de la Compañía, a Junta general ordinaria que se celebrará el día 19 de los corrientes, a las 10 de la mañana, en el domicilio social...

ELCOAZ (Urraul Alto)
Subasta forestal
A las 12 horas del día 27 del actual, en la sala del Consejo, se venderán mediante subasta pública 3.240 árboles de haya y 8.000 cargas de carbón a meta rasa en un solo lote, tasado todo en 32.075 pesetas.

COMPANIA NAVARRA ABONOS QUIMICOS
Junta general ordinaria
Por acuerdo del Consejo de Administración, se convoca a los señores accionistas de la Compañía, a Junta general ordinaria que se celebrará el día 19 de los corrientes, a las 10 de la mañana, en el domicilio social...

COMPANIA NAVARRA ABONOS QUIMICOS
Junta general ordinaria
Por acuerdo del Consejo de Administración, se convoca a los señores accionistas de la Compañía, a Junta general ordinaria que se celebrará el día 19 de los corrientes, a las 10 de la mañana, en el domicilio social...

COMPANIA NAVARRA ABONOS QUIMICOS
Junta general ordinaria
Por acuerdo del Consejo de Administración, se convoca a los señores accionistas de la Compañía, a Junta general ordinaria que se celebrará el día 19 de los corrientes, a las 10 de la mañana, en el domicilio social...

COMPANIA NAVARRA ABONOS QUIMICOS
Junta general ordinaria
Por acuerdo del Consejo de Administración, se convoca a los señores accionistas de la Compañía, a Junta general ordinaria que se celebrará el día 19 de los corrientes, a las 10 de la mañana, en el domicilio social...

COMPANIA NAVARRA ABONOS QUIMICOS
Junta general ordinaria
Por acuerdo del Consejo de Administración, se convoca a los señores accionistas de la Compañía, a Junta general ordinaria que se celebrará el día 19 de los corrientes, a las 10 de la mañana, en el domicilio social...

COMPANIA NAVARRA ABONOS QUIMICOS
Junta general ordinaria
Por acuerdo del Consejo de Administración, se convoca a los señores accionistas de la Compañía, a Junta general ordinaria que se celebrará el día 19 de los corrientes, a las 10 de la mañana, en el domicilio social...

COMPANIA NAVARRA ABONOS QUIMICOS
Junta general ordinaria
Por acuerdo del Consejo de Administración, se convoca a los señores accionistas de la Compañía, a Junta general ordinaria que se celebrará el día 19 de los corrientes, a las 10 de la mañana, en el domicilio social...

COMPANIA NAVARRA ABONOS QUIMICOS
Junta general ordinaria
Por acuerdo del Consejo de Administración, se convoca a los señores accionistas de la Compañía, a Junta general ordinaria que se celebrará el día 19 de los corrientes, a las 10 de la mañana, en el domicilio social...

COMPANIA NAVARRA ABONOS QUIMICOS
Junta general ordinaria
Por acuerdo del Consejo de Administración, se convoca a los señores accionistas de la Compañía, a Junta general ordinaria que se celebrará el día 19 de los corrientes, a las 10 de la mañana, en el domicilio social...

COMPANIA NAVARRA ABONOS QUIMICOS
Junta general ordinaria
Por acuerdo del Consejo de Administración, se convoca a los señores accionistas de la Compañía, a Junta general ordinaria que se celebrará el día 19 de los corrientes, a las 10 de la mañana, en el domicilio social...

COMPANIA NAVARRA ABONOS QUIMICOS
Junta general ordinaria
Por acuerdo del Consejo de Administración, se convoca a los señores accionistas de la Compañía, a Junta general ordinaria que se celebrará el día 19 de los corrientes, a las 10 de la mañana, en el domicilio social...

COMPANIA NAVARRA ABONOS QUIMICOS
Junta general ordinaria
Por acuerdo del Consejo de Administración, se convoca a los señores accionistas de la Compañía, a Junta general ordinaria que se celebrará el día 19 de los corrientes, a las 10 de la mañana, en el domicilio social...

Notas y comentarios de fútbol

UN TORNEO INTERNACIONAL EN BARCELONA
es un torneo internacional que se celebrará durante el próximo mes de junio en Barcelona.—La Federación Catalana patrocinará un torneo internacional.

El federativo señor Ramón ha dicho lo siguiente:
El torneo se celebrará durante el mes de junio. El calendario ofrece magníficas condiciones, por presentar este año las fechas 23, 29 y 30, que pueden ser aprovechadas para el torneo en proyecto.

Participarán el Barcelona, el Español, el Club campeón de España de esta temporada y los que resulten campeones en Italia, Checoslovaquia e Inglaterra.

En cada fecha habrá dos partidos, y en la última, el encuentro final. Se formarán dos grupos de tres, para jugar así todos contra todos.

Y como ejemplo véase la posible tabla de fechas y encuentros con los dos grupos.
Grupo A: Barcelona, Arsenal, Roma.
Grupo B: Español, Madrid, Slavia.

EL ESPAÑA-FRANCIA
Será dirigido por un inglés
Se sabe que el encuentro Francia-España, que se jugará el día 25 en Chamartín, será arbitrado por un juez inglés no designado aún.

Todavía no se pueden concretar las alineaciones de ambos equipos, pero podemos adelantar que no diferirán mucho de éstas:
FRANCIA.—Thépot; González, Mattler; Gabrillargues, Verriest, Schwab; Keller, Alcázar, Nicolás, Río y Langlier. Mattler y Verriest no son dos "angelitos" precisamente.

ANIMACION EN FRANCIA
Pondrán trenes especiales para ser la pelota contra España
París.—Las agencias de viajes hacen enorme propaganda para los viajes especiales organizados con vistas al partido internacional de fútbol Francia-España, que como saben nuestros lectores, se jugará en Madrid el día 24. Los precios son verdaderamente tentadores: 545 francos ida y vuelta, todos los gastos comprendidos, incluso—rezan los carteles—las propinas. Esperamos para esa fecha la llegada de numerosos visitantes de la nación vecina, a las que el público madrileño sabrá recibir con su gentileza acostumbrada.

EL SELECCIONADOR Y LA SELECCION CONTRA FRANCIA
El señor García Salazar hizo las siguientes declaraciones después del entrenamiento del miércoles:
—¿...?
—Los jugadores no han jugado más que un tiempo. El suficiente para demostrar su calidad y lo fácilmente con que pueden acoplarse. Creo que están resueltos casi todos los problemas que plantea ahora la selección nacional.

—¿...?
—No... casi todos. Entre los que faltan está ese del guardameta. Hoy, uno y otro me han dado flejísima impresión. El domingo próximo Izaguirre y pienso verle; aunque mis noticias son que no es éste su mejor momento. Creo que al fin volveremos a ver a Ricardo Zamora, que en un partido importante sabe echar el resto.

—¿...?
—Mis noticias son que podrá contar con Quincoces, a quien su Club alineará pronto. En cambio, la baja de Cirriaco tendrá que ser cubierta probablemente con Zabalo.

—¿...?
—La línea de medios me ha causado excelente impresión. Es un trío fuerte, seguro y experimentado, que ofrece garantías.

—¿...?
—Del ataque, aún no hay nada definitivo. Si el Athletic bilbaíno se decide a alinearse a Iraragorri el día 20, en su partido contra el Arenas, yo le llamaré para jugar contra Francia al jueves siguiente; pero caso de no hacerlo antes con su Club, con la selección no debutará, porque yo no acepto esa responsabilidad. Dicen, sin embargo, que

el muchacho está muy bien, y que las opiniones de los facultativos autorizarán ese rápido debut, porque la fractura está completamente consolidada. En otro caso, este ataque de hoy, con Hilario, me ha satisfecho bastante.

—¿...?
—Los extremos no han jugado mucho, pero Lafuente se entiende admirablemente con Reguero, y a Gorostiza le he visto el domingo hacer un formidable partido en San Mamés.

—¿...?
—Soy optimista sin exageración; y sin dejarme engañar. Creo que tenemos equipo y que si la suerte y el entusiasmo ayudan un poco, se puede lograr un gran resultado contra los franceses. Eso es todo.

REBUSCANDO
En Madrid se ha celebrado un partido de entretamiento entre el equipo español y un conjunto húngaro. No diremos su nombre, porque tiene cierta complicación en la mita, y es preferible no decirlo, a decirlo mal.

El primer tiempo terminó con el resultado de cuatro a cero a favor del equipo nacional. Y en el segundo el marcador se puso en 7-4.

Se nota bien a las claras que los clubs habían prohibido a sus jugadores excederse, con vistas a los partidos de Liga que han de jugar mañana domingo.

Los jugadores se portaron bien con sus clubs en esta ocasión. Ahora que ese digno comportamiento puede traer dos cosas:
O que el día que jueguen contra Francia sigan acordándose de sus clubs, o que cuando jueguen los partidos de Liga se acuerden... del entrenamiento de Chamartín, y de las rigurosas órdenes.

¡Qué buen muchacho es Zamora! Cuando los húngaros estaba batidos por cuatro a cero, el canchero empezó a dudar si dejarse marcar algún golcito o si defender "del todo" su marro. Y su nobleza quedó claramente reflejada en aquel avance impreciso de los extranjeros, que si no es por la nulidad de los rematadores húngaros hay gol.

Lo peor del caso es que García Salazar decide poner frente a Francia a Elizaguirre, que es menos cordial con el adversario, pero más eficaz para el equipo.

A Jáuregui, el trencilla guipuzcoano, le hemos puesto en Pamplona como no digan "deñas". Decíamos que concedió un goal y luego se arrepintió, pensando hacer un saque en el mismo sitio en que ocurrió la dudosa jugada.

Nos asusta pensar—¡qué horror!—lo que hubiera sucedido. Porque hay que advertir que la jugada se produjo en la misma línea del marco catalán.

Afortunadamente para los dos equipos, los propósitos del "Nazareno" no llegaron a la realidad. Y aún pasean por ahí tan campanantes todos sus componentes.

—¿...?
—Anda disgustadita y tal la Directiva madrileña. Y anda aún peor Cirriaco. Porque Cirriaco no puede andar.

Y, aproximadamente, Quincoces anda por ahí, por ahí.
Y Zamora sin Cirriaco y Quincoces anda... que no anda. Los cuatro tantos de San Mamés son un poema.

Mal, mal se le ponen las cosas al Madrid.
Todo portero necesita jugar confiado, en la pareja que tiene delante. Y Bonet se pasa de Brávo en la zaga y se dedica a tirar carambolas rusas.

Posiblemente no va a bastar el esfuerzo de Sañudo y Reguero para recuperar el tiempo perdido. Y es una pena.
Empezamos ya a desconfiar en que el "gordo" toque este año en Recoletos.

Y se quejaban los bilbaínos de ser lesionados.
No hay como echar una lagrimita para que los dioses se acuerden de uno.

Será cosa de comenzar a llorar a moco, tendido, ¿no?
Al dar el otro día un "tjeretazo" de Amadeo García Salazar, se "equivocó" el archivero y se dió en lugar de la edgie serena de Don Amadeo, la "forzada" de Primo Carnera.

Y sabemos que Don Amadeo sonrió benévolamente ante la suplantación.
Pero para mí que el "archivo" se pasó de inteligente.

En vísperas de una pelea internacional de campanillas y con la enfermería de los fenómenos bien surtida, el "archivo" debió decirse:
"¡Vaya papeleta la de Don Amadeo. Eso es una empresa de gigantes!"
Buscó al gigante más gigante de los catala-

logados, y nos puso en la mano a Primo Carnera.
Coincidencias.

"Campeón", "La Noticia" y otros periódicos de Madrid y San Sebastián arremeten contra Cañardo y V. Trueba.

Y ello por lo que el catalán y el montañés declararon a un redactor deportivo a propósito de despropósito de que "no creían conveniente la inclusión de Luciano Montero en el equipo para la Vuelta a Francia".

"Luciano—vienen a decir—debutaba y terminó la prueba lesionado. Trueba, cuando corrió la Vuelta por primera vez en 1930, hizo aún peor papel. Además habrá este año varias etapas contra reloj y Luciano es imprescindible en ellas como el mejor corredor de dicha especialidad."

Y el seleccionador M. Gervais, ¿qué pensará?
Sin duda y a pesar de todo... debe incluirse al irrundera.

ESPECTACULO
Frontón Euskal-Jai
A las tres y media de la tarde:
URTASUN y AZCONA I
contra
UNZUE y LESACA

Frontón Moderno
Para el domingo día 13, a las 11 de la mañana:
Dos partidos a petición del público
PRIMER PARTIDO
EZPELETA contra ARMENDARIZ (mano a mano)

SEGUNDO PARTIDO
ECHANIZ III y OGUETA
contra
ARRIETA I y LASA, de Azeitoa

Theater Gayarre
TELEFONO 2228
12 de Enero de 1935
A las siete en punto

Gran acontecimiento artístico organizado por el cuadro "Jostari", con la reposición del drama en cuatro actos, de Alfredo de Elxabe, basado en la leyenda de don Arturo Campión, titulado

Pedro Mari
y presentación de la expatandanza de la ópera "Amaya".
Decrados de los señores Menaia, Biskarret, Urraizki, Juaniz y Ebra Hermanos, conforme a los boquetes de don Javier Ciga.

Hasta las once de la mañana estarán a la venta en Zapatería, 50, las entradas que quedan y pasada esa hora se podrán recoger en la taquilla del Gayarre.

Noche a las 10 y media
UFILMS presenta la gran superproducción
PASO A LA JUVENTUD
La película de la simpatía.
Por JAN KIEPURA y MARTA EGGERTH
Próximamente RAMPER y sus colegas.

Coliseo Olímpico
SAGE TELEFONO 2284
HOY SABADO
Matinée a las 7.15. Noche a las 10.30

ESTRENO de la producción METRO GOLD-DWYN MAYER
LUISIANA
Por ROBERT YOUNG y JEAN PARKER

Mañana domingo
SENSACIONAL ESTRENO de la superproducción NACIONAL
CRISIS MUNDIAL
Un film de BENITO PEROJO
Por ANTONITA COLOME, MIGUEL LIGERO, RICARDO NUÑEZ y ALFONSO TUDIELA.

La mejor producción española.
Estrenada recientemente en el CINE RIALTO de Madrid con CLAMOROSO EXITO



En el Euskal-Jai

Ascunce y Eyaralar ganaron, en el primero de los partidos, a Azpiroz y Arbetos, por cinco tantos.
Desde luego, este partido no fué de los malos, si bien tampoco puede catalogarse como de los buenos. Una cosa regular, a ratos monótona, y a ratos divertida. La diferencia al final hubiera sido mayor de haber colaborado Eyaralar en la actuación de Ascunce con más tesón y acierto.

Recauchutados
de cubiertas R. O. L. Pida precios a PEDRO NAGORE
Sarasate, 11 PAMPLONA

Azpiroz, al comienzo, anduvo bastante desafortunado, precisamente cuando Arbeloa respondió algo, y al revés en la última parte, cuando Azpiroz entraba en juego, Arbeloa ofreció algunos fallos; como se deduce de esto la actuación conjunta de los adversarios no fué tan lucida, si bien puede salvarse, por buena, la de Ascunce en todo momento.

Después salieron a la cancha Yaben y Ciga contra Azcona II y Julio.
Los primeros tomaron una ventaja considerable, pero el partido no pudo ser terminado a consecuencia de una lesión sufrida por Azcona, quien, por dictamen facultativo, hubo de retirarse de la cancha. Quedaron en 33 tantos los primeros por once los segundos, pagándose el 64 por ciento de las apuestas.

A continuación se jugó otro a 35 entre Cilloz y Ciga para Yaben y Julio.
Se produjeron numerosas ignatadas, terminándose en 35 tantos para 31 a favor de los primeros.

La pelota en el Baztán

De nuevo el "Mendiarte" de Aniz va a tener un día de incenso el próximo domingo, si al menos como muy a menudo sucede, no lo impide la lluvia o la nieve.

Argain el bravo mullí almdoxtar, que tan bien sabe cubrir el solo la cancha y de pegada dura y fuerte con ambas manos, se enfrentará a las tres de la tarde con la pareja Azeárate (P. M.) y B. Habans.

Como entre la afición existe verdaderos deseos de ver jugar a Argain, ya que hace mucho tiempo que no ha actuado en estas canchas, es seguro que mañana domingo, el "Mendiarte" se verá concurridísimo.
BESOZABAL.

Campo de Deportes Larraín

Se convoca a los señores socios a Junta General ordinaria en nuestro domicilio social para mañana domingo día 13, a las 11.30 de la mañana en primera convocatoria, y a las 12 en segunda.
LA JUNTA.

La revista de actualidad gráfica del hogar católico: HORMIGA DE ORO
Cada año publica 52 números. De 2.000 a 2.500 páginas; de ellas, cerca de 1.000 en papel "couche" 2.000 grabados, como mínimo, de los sucesos de actualidad mundial, y reproducciones artísticas de las obras maestras antiguas y modernas.
PRECIO DE SUSCRIPCION
Año 25 plas.; semestre 13; trimestre, 7
SI NO ES USTED suscriptor y antes de suscribirse desea conocer esta gran revista, no pierda tiempo
ESCRIBA HOY MISMO A LA EDITORIAL "LA HORMIGA DE ORO", S. A.—Apartado, 26, Barcelona y recibirá gratis y sin compromiso, un número de muestra.

EPILEPSIA O ACCIDENTES NERVIOSOS
Curación radical con las pastillas ANTI-EPILEPTICAS DE OCHOA
Fidan prospectos
Carretera de Chamartín, 77
Apartado 694, Madrid

ANUNCIOS BREVES DE "LA VOZ"

Hasta 15 palabras por peseta. Por cada palabra más, 0,10 pesetas. Por informar en la Administración se cobrará 0,50. El impuesto del timbre a cargo de los anunciantes, y a razón de 0,10 pesetas por anuncio.

Empleos
REPRESENTANTES deseamos en todas partes, bien relacionados. Referencias 250 pesetas sueldo y comisión. Apartado 9107. Madrid.

Compras
DE OCASION se adquirirá salamandra en buen estado y buen tamaño. Ofertas por escrito a esta Administración.

Huéspedes
170 plazas GUARDIAS FORESTALES. Edad 23 a 35 años. Talla 1,545. Preparación exclusiva por correspondencia. Apuntes propios. Programa se remite contra envío 2 pesetas sellos correo. Obtención y presentación documentos. ACADEMIA KUNNEL Puenclara, núm. 6, Zaragoza.

Pérdidas
SE SUPLICA a quien tenga en su poder dos muestrarios Lanax, pertenecientes a Sucesores de Navarra los devuelva a la mayor brevedad.

Ventas
VENDO a cambio jardinería nueva de cuatro ruedas y tres poco usadas de dos ruedas. Taller Carruajes.—Andrés Iraola.

FOR CAUSA liquidación vendo una gran par de tarima propia para pequeños encerrados u otros usos de 14 y 17 milímetros, a 150 pesetas el metro. Tabla de diversos largos y gruesos a una peseta el metro. Cien kilos barril del obo, para hominión a 0,35 pesetas el kilo. También dispongo de 200 metros de red metálica, estado nuevo, de 1,20 de ancho a 0,50 pesetas el metro.—Informes en la Administración.

VENDO 40 envases (cajones), grandes de madera, a dos pesetas cada uno. Estufa de petróleo, de gran fuerza calorífica y poco consumo, en 25 pesetas. 500 bloques de cemento y arena para hacer 70 metros de pared exterior, a 0,60 cada uno. Llevarlo todo la partida se hará bonificación para el transporte. RENAULT 8 caballos cerrado, estúpido, estado (véalo), en 1.500 pesetas. Detalles en la Administración.

SE VENDEN 40 ovejas cuatromudas, seis dientes; doce perdidas, las restantes a punto parir. Para entenderse con Daniel Zarategui, en Barriain (Ortiz).

VENDO comedor, báscula, libros de teneduría de libros Zapatería 5, primero.

La Providencia de España
facilita préstamos para propietarios, edificios, etc. Módoico interés, reserva absoluta. Oficinas, Curia, 23, segundo.—Pamplona.

OCASION DE VERDAD!—Por testamentaria se vende en 25.000 pesetas, arregladísima finca de seis robadas, a dos kilómetros de la Plaza de Pablo Iglesias, con dos casas erigidas en su recinto; 200 metros de frente a buena carretera, todo cerrado; agua propia y otras muchas conveniencias. Única para establecer industria aña con la vida del campo. Abetángans corredores.—Informes en esta Administración.

PERDIDA de rueda completa de camión, nueva, de Zarauz a Latasa. Sirvase entregar en Garage Astiz y se gratificará.

Varios
Dentista
Mariano Jiménez, San Saturnino, 12, primero.—Consulta especial económica los sábados de diez a una y de cuatro a siete.

SE DESEA habitación de 60 a 70 pesetas para empleado del Estado. Informes: Tejería, 22, tienda.

Revista de Prensa vasca

Información del País Vasco

LA GACETA DEL NORTE

Dice que los políticos españoles no aprenden nada ni se enteran de nada.

En el momento mismo en que Laval, presidente del Consejo de ministros de Francia, se inclina reverente ante la figura augusta del Papa, cuando la Francia oficial por este acto cordial de respeto, quiere borrar toda una triste historia de aberraciones políticas y demuestra al mundo que no es posible caminar sin que ilumine todos los senderos la luz poderosa e inextinguible del Vaticano, que es tanto como decir la Iglesia Católica.

Cuando Hitler, en vísperas del plebiscito del Sarre, declara pública y solemnemente que deben cesar todas las hostilidades a la Iglesia Católica.

Cuando Austria inaugura su nueva política corporativa previa declaración terminante de que ha de estar calada en las enseñanzas luminosas de las Encíclicas.

Cuando, en una palabra, el mundo entero, desasegurado, en perenne zozobra ante los problemas angustiosos que han planteado la post-guerra y a la vista de que no encuentran para ellos las soluciones materialistas que le ofrecen tóxicos mil veces fracasados, vuelve sus ojos a la Roma eterna en España ocurre un fenómeno tan desconcertante como la mayor parte de los que van llenando de absurdos y de ineptias este triste período de la Historia que nos ha tocado vivir: el de unos políticos de imponente atraso mental, de incomprendido enciclopedista, de pequeño espíritu formado al calor de clubs y casilleros masónicos libertistas, que ante el anuncio de una revisión constitucional, sin la cual no se logrará jamás la paz, exclaman pomposamente y creyendo que aún vive el mundo en los tiempos de Combes y de "el clericalismo, he ahí el enemigo!"; ¡el artículo 26 es intangible!

Fobres diablos que creen que son ellos el cambio del mundo, y que su voluntad es la que hace tangibles o intangibles las cosas.

La Voz de Guipúzcoa

La lucha de clases es tan funesta como la de naciones, igual para los explotados que para los explotados. No puede haber trabajo sin capital, ni capital sin trabajo. Cuando se haga encontrar de uno reputere en perjuicio del otro. ¿Quiere esto decir que hay que renunciar al mejoramiento de los trabajadores y a la justicia social? De ninguna manera; pero es menester convencerse de que ello no puede ser alcanzado por la violencia, por la fuerza y a sus secuaces. "Lo que viene con la trompeta—dice un proverbio galés—, se marcha siempre con el tambor". No se transforme el universo intelectual, moral y económico en un día, porque el pensamiento, como la naturaleza, no procede por saltos, sino cuando una evolución lenta determina una caída potencial. Toda lucha social es destructora, como todas las guerras, y trae aparejada la miseria y el desencanto.

Allí donde la lucha de clases ha adquiri-

do caracteres trágicos, el resultado ha sido la desaparición de la libertad, "más preciada que el oro", y sin la cual no vale la pena de vivir. Triunfante la burguesía en Italia y Alemania, la miseria es mayor que nunca y el pueblo se ha trocado en rebaño. Allí en donde el triunfo ha sido del proletariado, la esclavitud es igualmente opresora y los trabajadores se van convenciendo de que su situación solamente ha mejorado en las naciones en donde la evolución natural les ha enaltecido y los va emancipando, y de que sus alzamientos anarquistas acaban por destruir aquellas conquistas que sus educadores y guías habían conseguido, en fuerza de desvelos y de sacrificios.

La lucha de clases, tal como se pretende entablar, es otra gran ilusión. Se comprende que los explotados y los incapaces de mejorar su suerte mediante la actividad y el cultivo de sus facultades, se enfurtescan cuando se les dice que no pueden cegar a ser ricos, en un día por virtud de los explosivos; No hay revolución sin reacción. ni reacción opresora sin revolución. Y al final es siempre el retroceso y el malestar para los que ven cen y para los que sufren el vencimiento.

EL LIBERAL

(De Bilbao)

Con ocasión del discurso pronunciado por el señor Martínez Barrio en Sevilla, dice:

Después de comparecer en el Parlamento y de actuar allí en la postura clásica de orfeón parlamentario para dar inflexiones musicales y amenidad acrobática al monólogo gubernamental, quien presidió el Consejo de ministros en las elecciones de noviembre se sienta en el pórtico de la nueva etapa política que ya bulle en el ambiente, y adopta la posición más antirrepublicana que pueda soñarse. Lo presumimos. El señor Martínez Barrio no tiene, otra cosa que hacer en la política española sino ser desleal a todas las causas y urdir la traición a todos los hombres. De no hacer eso, ¿qué es lo que podría hacer el señor Martínez Barrio? Exactamente igual que el señor Gil Robles—otro tipo que ofrece extraordinarias coincidencias con el Dios andaluz—, Martínez Barrio pide que se complan las sentencias que dicten los Tribunales con motivo del movimiento revolucionario, pídese que se revise la Constitución inspirándola en las tradiciones españolas, pídese unas elecciones municipales hechas bajo el poderío de las actuales Comisiones gestoras y pídese la unión de todos los republicanos, de estos y de los otros.

Siempre hemos pensado que cuando el señor Martínez Barrio ha sido más ferrocamente lerrouxista es cuando se separó de Lerroux. Siempre hemos creído que su alejamiento del partido radical no obedecía a otra razón que la de salvar al partido radical de esta etapa en la que se encuentra envuelto. Lerrouxista hasta la médula, Martínez Barrio aspira ahora a que la futura política no ofrezca al lerrouxismo el menor quebranto. Por ello se ha prestado a ser mascarada de una oposición parlamentaria que ni siquiera inició. Por ello ahora aboga por que la unión de los republicanos no excluya a Lerroux y por ello deja vivo y en tensión el sentimiento antisocialista que ha caracterizado a la política de todo el año último.

MAS VISITAS

Aparte de otras muchas visitas que recibió esta mañana el señor Muga, figuran la del comisario de la frontera y la de una Comisión del Ayuntamiento de Fuenterrabía, que se interesó por algunos asuntos locales.

TODO SE HA REDUCIDO A UNA AMONESTACION

Ya ha quedado liquidado según nuestras noticias, el expediente a que dieron motivo unos supuestos cánticos entonados por los muchachos del grupo escolar de Peñafloreda, que dirige el señor Graner.

La Dirección general de Enseñanza ha remitido a la Inspección provincial un comunicado dando conformidad a lo actuado por la última con ocasión de aquel incidente. Todo se limitó a una amonestación hecha al director del grupo.

Para estimular el apetito debe usarse el acreditado VINO ONA

La Inspección ha cursado dicho comunicado al señor Graner y éste, a su vez, lo ha remitido a la Alcaldía, para su conocimiento y efectos consiguientes.

LOS CONSEJOS DE GUERRA

Hasta fines de mes no se celebrarán nuevos consejos de guerra.

Entre los que quedan por celebrar, se hallan los más importantes, referentes a hechos ocurridos durante os sucesos revolucionarios.

FRIO INTENSISIMO

Durante la noche última y la madrugada de hoy, el frío ha sido intensísimo, habiendo descendido el termómetro hasta 4 bajo cero. En el Observatorio de Igeldo, se registró una temperatura mínima de 6 grados bajo cero.

El frío continúa, aunque con alguna menor intensidad, y el observatorio de Igeldo anuncia ya un cambio de tiempo.

NO HAY NOTICIAS

El gobernador civil, al recibir a los periodistas, dijo que no tenía nada que comunicarles. La tranquilidad es completa en toda la región guipuzcoana y no hay en perspectiva conflicto de ninguna clase.

EL CIERRE DE LOS ESTABLECIMIENTOS DE COMESTIBLES

Parejas de la Guardia municipal y agentes gubernativos, siguiendo órdenes emanadas del gobernador y del alcalde, recorrieron la ciudad para obligar al cierre de los establecimientos de comestibles a las siete de la tarde.

La vigilancia fué más estrecha en aquellos establecimientos que acostumbra a echar los cierres, pero quedándose dentro el personal.

Han sido condenados por el Tribunal de Urgencia seis concejales del Ayuntamiento de Arantzazu

Se prohíbe la pesca y venta de almejas en el puerto de Pasajes para evitar epidemias de carácter tífico.-Ha quedado zanjado el asunto de las escuelas de Peñafloreda.-Los rigores del invierno; cuatro grados bajo cero en San Sebastián y dos bajo cero en Bilbao. La población de Bilbao pasa de 180.000 habitantes.

Guipúzcoa

San Sebastián, 11, 23'00

DE INTERES PARA LOS MAESTROS

El alcalde accidental señor Altuna nos comunicó esta mañana que la Comisión de Fomento ha abierto un período de ocho días para que los maestros y maestras que figuren con título profesional puedan ofrecer sus servicios en calidad de interinos para la relación que se va a formar, bien entendido que la prestación de estos servicios de interinidad no da derecho alguno para lo sucesivo en la mencionada relación.

Las cápsulas de ONDOIBIL curan y evitan el MAREO producido por los VIAJES

LA FEDERACION DE TRANSPORTES Y EL PARO OBRERO

Entre las visitas recibidas esta mañana por el alcalde, figura la de una Comisión de la Federación Patronal de Transportes la que habló al señor Altuna de asuntos relacionados con el paro obrero en esta industria, prometiendo el alcalde interesarse por la conjuración de esta crisis de que se le ha dado cuenta.

SE PROHIBE LA PESCA Y VENTA DE ALMEJAS

En el Ayuntamiento se nos facilitó la siguiente nota oficiosa: "Esta Alcaldía hace pública por medio de la Prensa una comunicación recibida de la Subdelegación Marítima de Pasajes prohibiendo, de acuerdo con la Dirección Sanitaria, la pesca de almejas dentro de aquel puerto de hasta nueva orden y la venta de las que del mismo procedan en los mercados públicos y establecimientos de esta capital, para evitar que su ingerencia en crudo pueda originar epidemias de carácter paratífico. Los infractores de esta disposición serán denunciados por los agentes de mi autoridad a dicha Subdelegación de Pesca de Pasajes".

LA CRISIS DE TRABAJO

Recibió el señor Muga a una Comisión de los Ayuntamientos de Villafraña, Lazcano y Beasain, la que le habló del paro obrero en dichas localidades, haciéndole entrega de una instancia que esta misma tarde será cursada al ministro del Trabajo, en la que se indican los medios más apropiados para poner remedio a esa crisis.

MAS VISITAS

Aparte de otras muchas visitas que recibió esta mañana el señor Muga, figuran la del comisario de la frontera y la de una Comisión del Ayuntamiento de Fuenterrabía, que se interesó por algunos asuntos locales.

TODO SE HA REDUCIDO A UNA AMONESTACION

Ya ha quedado liquidado según nuestras noticias, el expediente a que dieron motivo unos supuestos cánticos entonados por los muchachos del grupo escolar de Peñafloreda, que dirige el señor Graner.

La Dirección general de Enseñanza ha remitido a la Inspección provincial un comunicado dando conformidad a lo actuado por la última con ocasión de aquel incidente. Todo se limitó a una amonestación hecha al director del grupo.

Para estimular el apetito debe usarse el acreditado VINO ONA

La Inspección ha cursado dicho comunicado al señor Graner y éste, a su vez, lo ha remitido a la Alcaldía, para su conocimiento y efectos consiguientes.

LOS CONSEJOS DE GUERRA

Hasta fines de mes no se celebrarán nuevos consejos de guerra.

Entre los que quedan por celebrar, se hallan los más importantes, referentes a hechos ocurridos durante os sucesos revolucionarios.

FRIO INTENSISIMO

Durante la noche última y la madrugada de hoy, el frío ha sido intensísimo, habiendo descendido el termómetro hasta 4 bajo cero. En el Observatorio de Igeldo, se registró una temperatura mínima de 6 grados bajo cero.

El frío continúa, aunque con alguna menor intensidad, y el observatorio de Igeldo anuncia ya un cambio de tiempo.

NO HAY NOTICIAS

El gobernador civil, al recibir a los periodistas, dijo que no tenía nada que comunicarles. La tranquilidad es completa en toda la región guipuzcoana y no hay en perspectiva conflicto de ninguna clase.

EL CIERRE DE LOS ESTABLECIMIENTOS DE COMESTIBLES

Parejas de la Guardia municipal y agentes gubernativos, siguiendo órdenes emanadas del gobernador y del alcalde, recorrieron la ciudad para obligar al cierre de los establecimientos de comestibles a las siete de la tarde.

La vigilancia fué más estrecha en aquellos establecimientos que acostumbra a echar los cierres, pero quedándose dentro el personal.

Vizcaya

Bilbao 11 (23'30)

EL FRIO EN BILBAO

Durante la madrugada última el frío ha sido intensísimo en Bilbao, como pocas veces se ha conocido en la capital de Vizcaya.

En algunos puntos de la villa, durante la madrugada, se registraron temperaturas de 2 grados bajo cero.

A las cinco de la mañana, el termómetro situado en el Café del Boulevard, que se encuentra en sitio muy abrigado a causa del café y de hallarse protegido por una marquesina, marcaba medio grado sobre cero.

Esta mañana, las vidrieras de las casas orientadas al Norte han aparecido cubiertas de gruesas capas de hielo, por haberse congelado el vapor acuoso condensado sobre los cristales, espectáculo que raras veces se ve en Bilbao.

El día de hoy ha sido también muy frío, y es posible que se registren temperaturas tan bajas como las de ayer.

LA ASOCIACION DE LA PRENSA

Hoy ha celebrado Junta general la Asocia-

EN EL AYUNTAMIENTO

El señor Barrera dió una extensa nota a la Prensa, destinada a rebatir lo afirmado por un periódico local en orden a la actuación de la Gestora municipal.

Tiene interés el señor Barrera en hacer constar que en el proyecto de nuevo presupuesto, no se han suprimido las cantidades destinadas al pago de los profesores de Euzkera, sino que a los profesores efectivos se les continuará pagando; para lo que no se señala consignación es para los profesores eventuales.

CONCEJALES CONDENADOS

Hoy se ha celebrado en esta Audiencia la vista de la causa seguida contra don Clemente Yurrebaso y otros cinco concejales del Ayuntamiento de Arantzazu, procesados por abandono de funciones.

El fiscal pedía se le impusiera la pena de tres años, cuatro meses y un día de suspensión.

El defensor, señor Ruiz de Agirre, pronunció un elocuente informe demostrando que sus patrocinados no habían incurrido en el delito de que se les acusaba; pero la

procesado se conformó con la pena señalada por el fiscal.

BANQUETE-HOMENAJE

El próximo domingo se celebrará en el chacol de Zollo un banquete popular en homenaje al tenor bilbaíno señor Godoy por el brillante éxito obtenido en la interpretación de su papel en la película "La Dolorosa".

CONSEJO DE GUERRA

En breve se celebrará un consejo de guerra contra don Teodoro Mendive, procesado por haber reproducido, en "El Socialista" de Madrid.

Será defendido por el diputado señor Aldasoro.

LA POBLACION DE BILBAO

Según el Boletín de Estadística del Ayuntamiento de Bilbao, últimamente repartido, a fines del pasado año de 1934, la población de Bilbao excedió de 180.000 habitantes.

EN EL CENTRO VASCO

El próximo domingo se celebrará en el Centro Vasco de Bilbao un reparto de juguetes organizado por Emakume Abertzak-Batza, para el que han hecho sus aportaciones gran número de nacionalistas de la villa, que han donado numerosos juguetes.

PESQUEROS CAPTURADOS

El guardapesca número 7 ha capturado cinco parejas de pesqueros que se dedicaban a la pesca de arrastre dentro de las seis millas de la zona prohibida.

Como con la pesca en dicha zona se perjudica considerablemente a la clase pescadora, pues se contribuye a la destrucción de la pesca, la noticia ha sido acogida con regocijo por los pueblos pesadores del Golfo de Vizcaya.

ALAVA

Vitoria 11 (23'30)

UN CONSEJO DE GUERRA

Esta mañana se celebró en el cuartel del regimiento de Cazadores de Caballería la vista de un consejo de guerra contra los palisanos Gerardo Sánchez, Venancio Roca y Calixto Lizeaga, vecinos de Llodio, a quienes se acusa del delito de sedición.

El fiscal pidió por los tres la pena de diez años, ocho meses y un día de prisión. La causa ha quedado concluida para sentencia, que no se conocerá hasta que la apruebe la Audiencia de Burgos.

PATRIOTA USA LOS PRODUCTOS DE

Laboratorios EUZKADI

GOIBURU HERMANOS

AVENIDA DE FRANCIA, 11 Teléfono 2902. -- PAMPLONA

ción de la Prensa de Bilbao, siendo aprobada la Memoria, así como el estado de cuentas y la actuación de la Directiva durante el último ejercicio, y se acordó conceder un voto de gracias a la misma y otro al tesorero, por su labor como administrador de "La Hoja del Lunes".

Después se procedió a la designación de los señores que han de ocupar los cargos de la directiva vacantes.

EL SEÑOR AZKUE RESTABLECIDO

Restablecido de la detención que le ha aquejado, h asallado a la calle nuestro distinguido amigo don Pablo de Azkue, administrador del diario "Euzkadí".

EN LA DIPUTACION

Se recibieron en la Diputación diversas visitas de miembros pertenecientes a diferentes entidades, las cuales no ofrecen interés noticiable.

Se ha reunido la Comisión Gestora, que ha procedido al despacho de algunos asuntos concernientes a camiones, carreteras y peticiones de varios Ayuntamientos vizcaínos.

GOBIERNO CIVIL

El señor Rico dió cuenta a los periodistas de que había sido visitado por el inspector del Trabajo de Albacete, que se encuentra en Bilbao estudiando algunos asuntos y que fué detenido, habiendo sido puesto nuevamente en libertad.

Preguntó al gobernador si podría trasladarse a Asturias, y el señor Rico le respondió que el resolver sobre ese extremo es de la competencia del juez que decretó su libertad.

Otra de las visitas recibidas por el gobernador civil fué la de una comisión del partido radical, que le dió cuenta de diferentes asuntos tratados y del proyecto de celebrar unas reuniones.

También se entrevistó con el señor Rico don Juan Manuel de Epalza, que fué a interesarse por un detenido gubernativo que se encuentra en la cárcel de Durango. El señor Rico le dijo que él no tiene ningún detenido a su disposición y que procurará, atendiendo el ruego del señor Epalza, averiguar lo que sucede con ese detenido de la cárcel de Durango.

Granja Avícola BELATXARA

TELEFONO, 379 OÑATE



Razas Rhodes Island, Leghor, Blanca. Huevos para incubar. Pollitos de un día, nacidos en la famosa incubadora eléctrica americana "Peterstine".

NOTA: No se reciben pedidos menores de 50 pollitos.

Sala dictó sentencia condenando a los encartados a la pena solicitada por el fiscal.

MAS VISTAS

Ante el Tribunal de Urgencia se celebró la vista de la causa contra Esteban Cuesta Esteban, acusado de tenencia ilícita de armas.

El Tribunal condenó al procesado a un mes y un día de arresto.

En juicio ordinario se vió la causa instruida contra José Cuenda Valdemira, procesado por tenencia de útiles para el robo.

El fiscal pidió se le impusiera la pena de cuatro meses y un día de arresto mayor, y el

Caja de Ahorros de Navarra

CON LA GARANTIA TOTAL E ILLIMITADA DE LA EXCMA. DIPUTACION Colaboradora del Instituto Nacional de Previsión

Libreta ordinaria a la vista	3,00 %
Imposiciones anuales	4 %
Imposiciones semestrales	3,80 %
Cuentas corrientes a la vista	1,50 %

SEGUROS SOCIALES.—PENSIONES A LOS 65, 60 ó 55 AÑOS A CAPITAL CEDIDO Y A CAPITAL RESERVADO.—RENTAS INMEDIATAS.—CAPITALES HERENCIA.—DOTES INFANTILES.—SEGURO DE MATERNIDAD.—SEGURO DE ACCIDENTES DE TRABAJO.—HOMENAJES A LA VEJEZ.—BONIFICACIONES A LOS IMPONENTES.

OFICINAS CENTRALES

En su nuevo edificio de la Avenida de Carlos III.—Nuevo Ensanche

SUCURSALES: Alsasua, Aoz, Arriaba, Atalio, Caparroso, Carcastillo, Cascaute, Corella, Echalar, Elizondo, Estella, Irujo, Leizaola, Leizaola, Loda, Los Arcos, Marcilla, Sangüesa, Santesteban, Tafalla, Tudela, Viana y Vera del Bidasoa.

"Una cara risueña refleja fielmente la dicha de vivir!"

La mujer sana, fuerte y risueña, es la muchacha encantadora, la esposa y la madre ideal. Sin embargo, el delicado organismo de la mujer necesita una protección poderosa y eficaz que lo preserve contra la

Inapetencia, Anemia, Neurastenia, Desnutrición, Palidez, Vahidos, que son sus enemigos implacables.

El único remedio para prevenir y suprimir radicalmente esas enfermedades, es el maravilloso tónico, aprobado por la Academia de Medicina, Jarabe de

HIPOFOSFITOS SALUD

Es el mejor regenerador de la sangre, el reconstituyente más activo y energético y el nutritivo más delicioso y excelente. Puede tomarse en todo tiempo. Es inalterable.

LAXANTE SALUD

Suprime radicalmente el estreñimiento y la bilis. Grapegos en cápsulas precintadas. Pídanse en farmacias.

ABONOS COMPLETOS "BANEGAS"

Fórmulas para todos los cultivos

Piensos para vacunos "Victoria"

Nitrato de Cal "I. G." Nitrato de Chile.

Conde Olivete, 3. Frente Estación Autobuses.

"EL IRATI" S. A.

Vende su carbón de haya, en sacos precintados, con 25 kilos netos, al precio de

4 pesetas

puesto en el domicilio del comprador

También sirve carbón menudo (leco) por sacos a 0'13 pesetas el kilo

Los encargos se reciben en el Depósito de Cocheras. Teléfono, 2628

SERVICIO DE ENTREGA RAPIDO

Ignacio de Valle

AGENTE DE NEGOCIOS

Agencia de Compra.—Venta de casas, chalets, caseríos, terrenos y fincas, colocación de capitales, con operaciones ampliamente estudiadas, préstamos hipotecarios, traspaños, administraciones, etc., etc. Consultas gratis.

HUARTE (Pamplona) Teléfono 5